



UNA AGENDA DE
CONECTIVIDAD
PARA
SANTANDER

HÉCTOR MANTILLA
GOBERNADOR

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

Contenido

1. ¿QUIÉN ES HÉCTOR MANTILLA?.....	6
2. AFINIDAD Y ATRIBUTOS DE GOBERNANZA	7
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO – DIAGNÓSTICO.....	8
3.1. Dinámica Poblacional:.....	8
3.2. Dinámica Económica:	10
3.3. Dinámica Ambiental:	18
3.4. Dinámica Social:	22
3.5. Dinámica Institucional.....	26
4. ¿CUÁL ES EL DEPARTAMENTO QUE QUEREMOS?.....	29
5. AGENDA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.....	32
5.1. Agenda para la Conectividad de Santander.....	32
5.2. Agenda para el Cuidado del Agua	35
5.3. Agenda para Garantizar la Seguridad de Cara a la Comunidad.....	33
5.4. Agenda de Desarrollo Productivo (Económico, Rural y Turismo)	37
5.5. Agenda para el Desarrollo Social (Salud, Educación, Cultura y Deporte).....	40
5.6. Mecanismos de Gobernanza y Participación	42
6. PROYECTOS Y/O APUESTAS ESTRATÉGICAS	43
7. MECANISMOS DE FINANCIACIÓN	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades del Departamento de Santander.....	8
Tabla 2. Evolución de habitantes en el Departamento de Santander	8
Tabla 3. Pirámide Poblacional y por Sexo	9
Tabla 4. Actividades productivas para la provincia García Rovira.....	12
Tabla 5. Actividades productivas para la provincia Metropolitana.....	13
Tabla 6. Estadísticas de turismo para la provincia Metropolitana.....	13
Tabla 7. Actividades productivas para la provincia Soto Norte	13
Tabla 8. Actividades productivas para la provincia Yariguies	14
Tabla 9. Actividades productivas para la provincia Comunera	15
Tabla 10. Actividades productivas para la provincia Guanentá	16
Tabla 11. Actividades productivas para la provincia Vélez.....	17
Tabla 12. Estadísticas de Turismo para la Provincia de Vélez	17
Tabla 13. Datos de IRH para Santander según el ENA-2018	19
Tabla 14. Datos del ENA para los procesos de erosión hídrica en ladera y potencial de sedimentos para las SZH de Santander	20
Tabla 15. Demanda Hídrica del Departamento	20
Tabla 16. Demanda hídrica sectorial Zona Hidrográfica Magdalena-Cauca 2018	20
Tabla 17. Análisis de las Subzonas Hidrográficas	21
Tabla 18. Cantidad de casos reportados.....	24
Tabla 19. Flujo de recursos proyectados periodo 2024-2027 Departamento de Santander.	44
Tabla 20. Gastos proyectados periodo 2024-2027 Departamento de Santander.	¡Error!
Marcador no definido.	
Tabla 21. Recursos de Sistemas General de Regalías.....	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tendencia del PIB de Santander.....	11
Gráfico 2. PIB de Santander por sectores económicos.....	11
Gráfico 3. Estadísticas de turismo para la provincia García Rovira.....	12
Gráfico 4. Estadísticas de turismo para la provincia Soto Norte.....	14
Gráfico 5. Estadísticas de turismo para la provincia Yaringuies.....	14
Gráfico 6. Estadísticas de turismo para la provincia Comunera.	15
Gráfico 7. Estadísticas de turismo para la provincia Guanentá	16
Gráfico 8. Comportamiento del IPM en el territorio nacional.....	18
Gráfico 9. Eventos de Desastre	21
Gráfico 10. Tasas de cobertura en educación Santander año 2021.....	22

Gráfico 11. Tasa de Deserción en Santander	22
Gráfico 12. Puntaje promedio de las Pruebas Saber 11 Santander año 2021.	23
Gráfico 13. Afiliados según régimen – Santander año 2021.	23
Gráfico 14. Afiliados según régimen y EPS – Santander año 2021.....	24
Gráfico 15. Tasa de mortalidad de Santander	24
Gráfico 16. Tendencia del incremento de la cantidad de casos reportados en Santander y Colombia respectivamente.	25
Gráfico 17. Comparación de los casos reportados en Santander en el 2021 y 2022.	25
Gráfico 18. Distribución de las armas empleadas para desarrollar los hurtos en Santander en el 2022.....	26
Gráfico 19. Resultados de desempeño institucional para la gobernación de Santander. ..	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Población Departamento de Santander	10
Figura 2. Índice Departamental de Competitividad -2023	10
Figura 3. Interacción los Ecosistemas Estratégicos y las actividades antrópicas y sobre utilizadas en Santander	18
Figura 4. Recaudo ingresos 2020-2022 proyección 2023.....	27
Figura 5. Comportamiento Gasto 2020-2022 proyección 2023.....	28
Figura 6. Saldo de deuda pública por Entidad Financiera a diciembre 31 de 2022	28
Figura 7. Departamento de Santander	29

1. ¿QUIÉN ES HÉCTOR MANTILLA?

Soy Héctor Mantilla, un joven santandereano de 29 años. Nací en Floridablanca, un municipio maravilloso como todos los demás 86 municipios de Santander. Vengo de una familia de personas consagradas a su trabajo. Soy hijo de Patricia, una mujer que desborda de alegría, que toda la vida se ha dedicado al servicio de las causas sociales. Mi padre es Jairo Mantilla, un hombre dedicado al trabajo y reconocido por ser una persona generosa, cálida y, trabajadora. De ellos aprendí la disciplina, el valor del trabajo y de la honestidad. aprendí a respetar y trabajar por nuestra tierra y por su gente.

Desde muy joven mi vida estuvo marcada por mi abuelo, Guillermo Mantilla. De él aprendí que el liderazgo se construye trabajando todos los días y que la mejor forma de servir a los demás es preparándose, estudiando y forjando el carácter y la disciplina.

La educación ha sido un pilar fundamental de mi vida, estudié en el Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga y al terminar el bachillerato tuve el honor de recibir la Beca Juan Pablo II para estudiar derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana, en donde construí grandes amistades con los estudiantes y los profesores. Para esas épocas, recibí el reconocimiento como Eurodiputado Revelación y mejor presidente del Euromodelo Joven, un programa de formación en liderazgo en el que participan miles de universitarios y que busca formar a los futuros tomadores de decisiones.

Luego de culminar mis primeros estudios universitarios, en 2017 culminé una maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la Universidad Externado de Colombia en el 2021.

A mis 20 años, en 2016 fui elegido el alcalde, el más joven de Latinoamérica. Cargo que me permitió transformar notablemente mi ciudad Floridablanca, logrando el mejor gobierno municipal después de 2 décadas fallidas de mandatos inconclusos y de corrupción. En 2018 recibí el reconocimiento como mejor gobernante en superación de pobreza, ganamos el premio Internacional Maya como uno de los mejores servidores públicos de Iberoamérica.

Nuestro Gobierno fue reconocido por desmontar las fotomultas, construir 2 grandes intercambiadores; llevar la sede de la UIS a Floridablanca; entregar 2 megacolegios; más de 300 obras rurales y urbanas; dotamos a los estudiantes con más de 14.000 tabletas digitales; y se logró los primeros lugares en educación en el país, garantizando el transporte escolar rural y dotando a los colegios de polideportivos cubiertos, entre muchas otras grandes transformaciones y logros.

Todos estos méritos me llevaron en 2020 a ser nombrado jefe de gabinete de la Comunidad Andina CAN (organismo internacional), convirtiéndome en la persona más joven de la historia en ocupar ese cargo.

Ahora, con el apoyo de ustedes Santander hará parte de mi AGENDA PRIORITARIA: para lograr la Conectividad, la seguridad, la protección del agua, el desarrollo económico y social de nuestra región aclama.

2. AFINIDAD Y ATRIBUTOS DE GOBERNANZA

Generaré los espacios y/o las instancias necesarias para mostrar un gobierno de cara a la comunidad y transparente en el uso de los recursos y el manejo del poder, siempre enfocado en los resultados, por lo cual estaré dispuesto a acoger los aportes y atender la crítica y las mediciones que adelantes ustedes los ciudadanos sobre mi gobierno, estaré siempre dispuesto a servirle a todos los Santandereano y a contribuir al desarrollo del Departamento.

El gobierno que hoy les propongo siempre estará dispuesto al trabajo en conjunto con las demás autoridades, con los líderes y las fuerzas vivas de la región, con la academia, los gremios empresariales y los grupos de valor, que representen a las comunidades, según sus propósitos.

Aquí, adquiero un compromiso con toda la comunidad Santandereana, el de cumplir con la agenda que se propone para conectar a Santander desde sus provincias y regiones con el Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB, de cara a Colombia y el Mundo.

Estaremos centrados en el trabajo en equipo y con planificación, asumiendo con gran responsabilidad y valentía los retos de esta gran propuesta, dispuestos a trabajar incansablemente, metiendo las manos con fuerza para destruir las barreras que impiden nuestro desarrollo.

La visión de desarrollo que aquí se propone, exigirá ser aún más innovadores y abierto a los cambios, de nuevas tecnologías y andar a un ritmo igual al que avanza el mundo moderno en la cuarta revolución.

Estaré junto con mi equipo de trabajo muy atentos a atender y dar respuesta de manera planificada, en el corto, mediano y largo plazo, a todos los problemas y necesidades que en todos los rincones del Departamento se presentan, desde luego siendo proactivo y administrando de la mejor manera todos los recursos que se pongan a nuestra disposición.

Propongo un gobierno que este orientado a los logros, al resultado. Y en ese sentido, estaré dispuesto a responder con la agenda aquí propuesta, porque lo necesita nuestro Departamento.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO – DIAGNÓSTICO

Tabla 1. Generalidades del Departamento de Santander

Características Departamento de Santander	
<ul style="list-style-type: none"> • Código DANE: 68 • Región: Centro Oriente • Número de municipios: 87 • Entorno de desarrollo (DNP): Intermedio • Capital: Bucaramanga 	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría Ley 617 de 2000: 1 • Extensión: 30.537 Km² • Población: 2.340.657 Habitantes (2023) • Densidad poblacional: 76,65 Hab / Km² (2023)

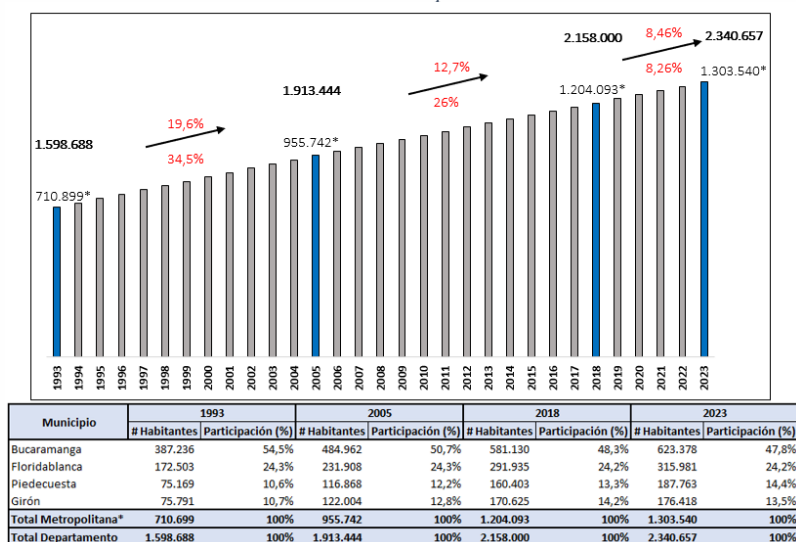
Fuente: DANE / Terridata

El Departamento de Santander se encuentra localizado en la región centro oriente del país, su capital es la ciudad de Bucaramanga. Cuenta con una extensión territorial del 30.537 Km² en la cual habitan 2.340.657 habitantes, es decir 76 habitantes por cada Km² al 2023.

3.1. Dinámica Poblacional:

Se puede observar que para el año 2023 continua el crecimiento del número de habitantes tanto en el departamento de Santander como en el área metropolitana, pasando de 2.158.000 a 2.340.657 y 1.204.093 a 1.303.540 habitantes respectivamente.

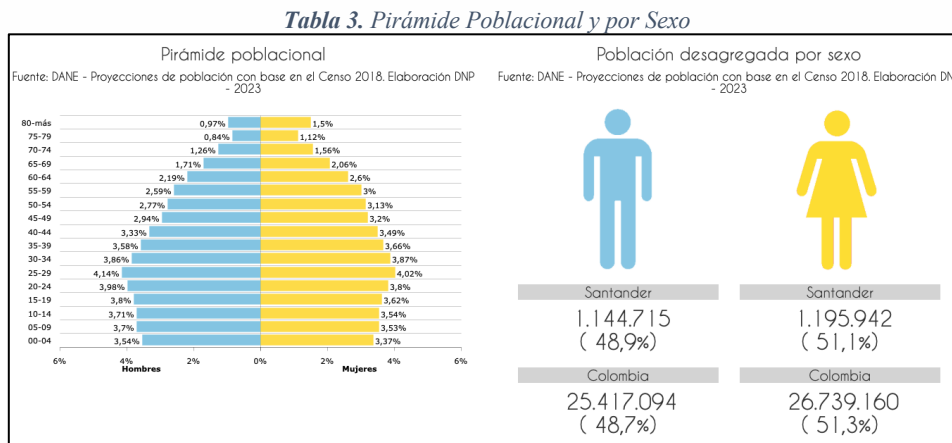
Tabla 2. Evolución de habitantes en el Departamento de Santander



Fuente: DANE

De igual forma, es posible concluir que existe una tendencia por parte de la población de los territorios ajenos al área metropolitana a centralizarse en este último lugar, debido a que aumentó con mayor rapidez este crecimiento en comparación al ritmo que crece en Santander. Del 2005 al 2018 fue de 12,7% para el departamento y 26% en el área metropolitana. No obstante, del 2018 al 2023 la tendencia es similar en ambos por la diferencia de la cantidad de periodos evaluados. Esto último significa que las personas están abandonando las regiones para llegar al área metropolitana, incrementando la vulnerabilidad de las zonas aledañas.

Pirámide Poblacional y población por sexo



Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2018

Tomando como base el censo 2018, la proyección de población para el 2023 en Santander es de 2.340.657 habitantes, de los cuales el 48,9% son hombres y 51,1% son mujeres.

Respecto a la edad por género en el año 2023, El rango de 30 a 59 años es el más representativo, con 19,07% y 20,35% de hombres y mujeres respectivamente, lo cual indica que gran parte de la población se encuentra en la edad productiva, siendo este un factor muy relevante para el municipio en términos de mercado laboral y desarrollo.

Le sigue el rango entre los 15 y 29 años el cual encuentra concentrado el 11,92% de los hombres y el 11,44% de las mujeres; y los niños que se encuentran en el rango de 0 a 14 años concentran con el 10,95% y 10,44% respectivamente los niños y niñas del municipio.

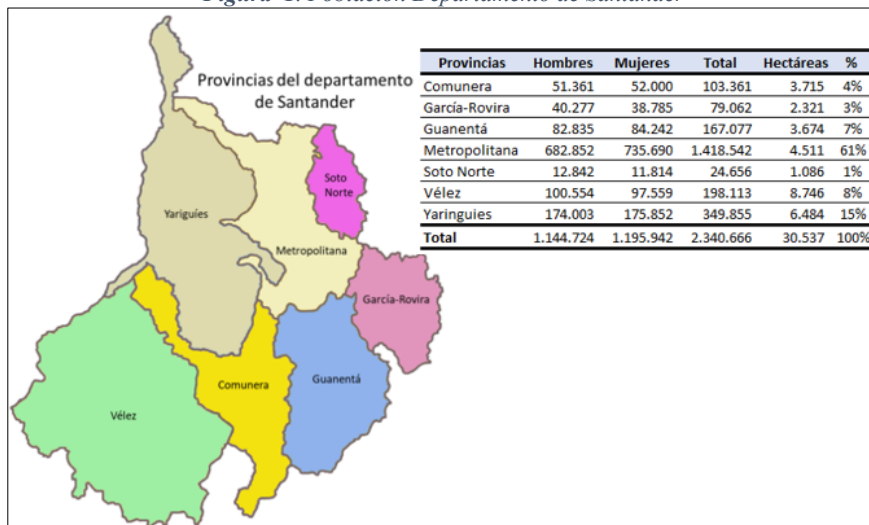
Finalmente, con el porcentaje más pequeño la población mayor de 60 años se distribuye así: el 6,97% de los hombres y el 8,84% de las mujeres.

Distribución de la Población en el Departamento de Santander

En el departamento de Santander la población está concentrada en la provincia Metropolitana con un 61% de personas alojadas en este lugar, pese a que no posee un valor de hectáreas alto en comparación a las otras provincias. La provincia metropolitana cuenta con 682.852 hombres y 735.690 mujeres distribuidas en 4.511 km^2 .

Por otro lado, la provincia con mayor área disponible es la de Vélez con 8.746 km^2 , la cual cuenta con 100.554 hombres y 97.559 mujeres para representar el 8% de la población del departamento.

Figura 1. Población Departamento de Santander



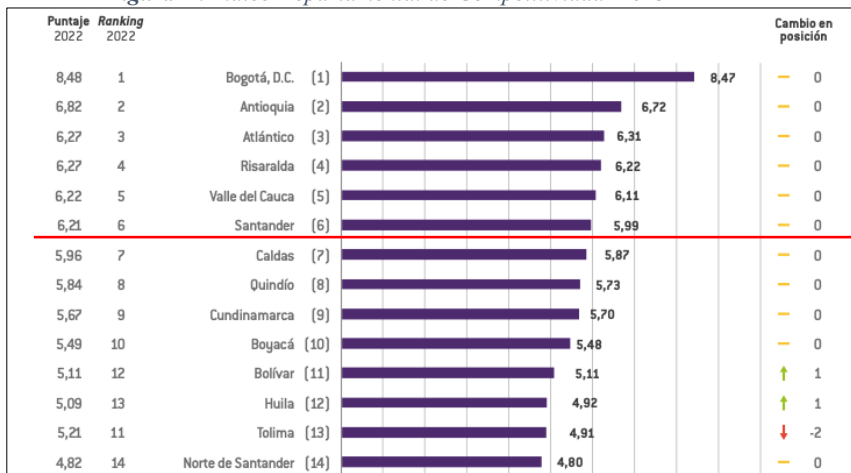
Fuente: Departamento Nacional de Planeación. TerriData.

3.2. Dinámica Económica:

Competitividad

En cuanto al ranking del **Índice Departamental de Competitividad – IDC 2023** Santander se ubicó en la sexta posición, por debajo de Bogotá D. C. y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Risaralda y Valle del Cauca (Figura N° 2).

Figura 2. Índice Departamental de Competitividad -2023



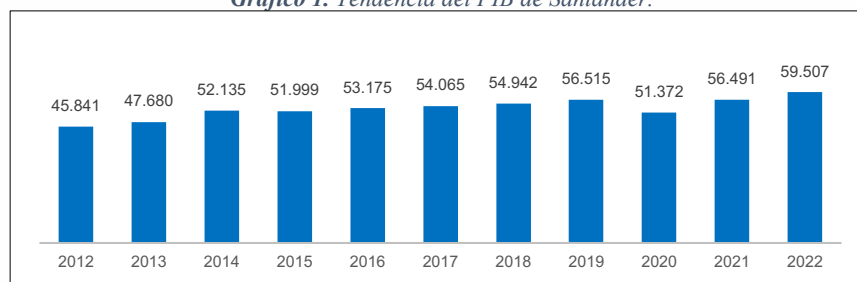
Fuente: DANE

Al contrastar los resultados con el recálculo (por cambio en la metodología) del año 2022, las diez primeras posiciones no presentaron cambios en su ordenación. Sin embargo, Santander redujo en -3,54% al pasar de 6,21% en 2022 a 5,99% en 2023.

Producto Interno Bruto – PIB de Santander

En la última década, el país ha vivido diferentes situaciones que han generado efectos en la base productiva de sus departamentos, la más reciente fue la pandemia del coronavirus, que con las medidas de aislamiento social obligatorio adoptadas por el gobierno nacional y local para mitigar la propagación del virus, generaron la más reciente y peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial. De acuerdo con lo anterior, se observa el impacto en el PIB de Santander en el año 2020, sin embargo, en 2022, la economía del departamento marca una tendencia creciente, de 5,2% frente a 2021, y se observa que es el valor más alto durante los últimos 10 años.

Gráfico 1. Tendencia del PIB de Santander.

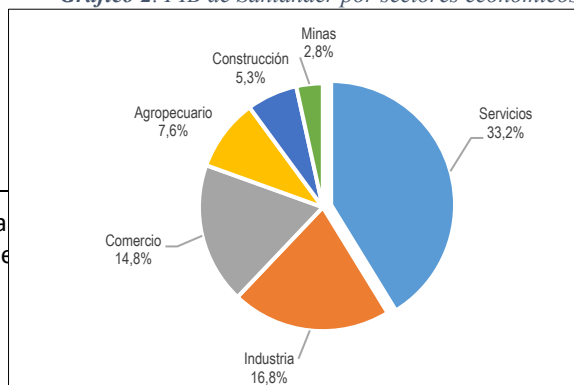


Fuente: DANE. Resultados por departamentos. Cifras en miles de millones de pesos.

Santander participa con el 6,1% del PIB del país, valor que lo posiciona como la quinta economía más grande por departamentos en Colombia¹. En cuanto al nivel de ingresos por habitante, el departamento ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, con un valor de \$39,5 millones de pesos, siendo superado por los departamentos de Meta, Casanare y Bogotá.

Por sectores económicos, los servicios sobresalen como la actividad económica más representativa, Santander sobresale por tener una oferta importante en temas relacionados con el sector de la salud y esto debido a su infraestructura especializada, como es el caso de centros que prestan servicios de alta complejidad como la Fundación Cardiovascular de Colombia y la Fundación Fosunab.

Gráfico 2. PIB de Santander por sectores económicos.



¹ Departamentos más grandes: Bogotá, Antioquia, Valla, Cundinamarca y Santander.

Bogotá, Antioquia, Valla,

Fuente: DANE. Resultados por departamentos. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

El segundo sector de orden de importancia es la industria. De acuerdo con la Encuesta Anual Manufacturera en el año 2020, por renglones económicos dentro de la industria, la actividad con mayor participación en valor agregado es el grupo de alimentos, con el 46,5%, con productos como el procesamiento de carnes, elaboración de bebidas y los lácteos. La refinación de petróleo contribuye con el 37,9% del total del sector².

Actividades Productivas por Región

García-Rovira

El Café es la principal actividad productiva en la provincia de García Rovira con una producción de 1.034,7 toneladas producidas en San Andrés, seguida del aguacate con 684 toneladas en Capitanejo.

Tabla 4. Actividades productivas para la provincia García Rovira

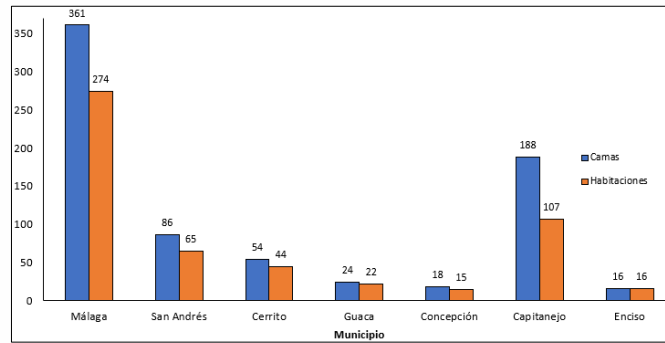
Municipio	Aguacate		Café	
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T
Capitanejo	38,0	684,0	8,6	6,4
Carcasí	9,5	76,0	-	-
Cepitá	8,0	30,0	94,3	45,0
Cerrito	-	-	-	-
Concepción	2,0	35,0	-	-
Enciso	8,0	56,0	75,8	60,7
Guaca	20,8	356,4	117,9	119,3
Macaravita	9,0	72,0	-	-
Málaga	8,5	130,0	17,0	19,7
Molagavita	25,0	80,0	116,4	121,1
San Andrés	21,0	210,0	813,1	1.034,7
San José de Miranda	24,0	43,3	34,5	20,4
San Miguel	19,0	126,0	67,6	70,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Agronet

El municipio de Málaga cuenta con 361 camas y 274 habitaciones, siendo el lugar en donde más se concentra el turismo en la provincia de García Rovira.

Gráfico 3. Estadísticas de turismo para la provincia García Rovira.

² DANE. Encuesta Anual Manufacturera – EAM. 2020.



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

Metropolitana

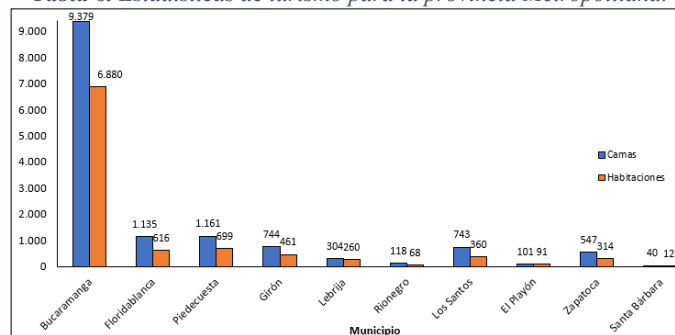
En la provincia Metropolitana se produce 245.400 toneladas de piña en el municipio de Lebrija, seguido del limón en Girón con 49.857 toneladas. Piedecuesta es uno de los mayores productores del país, en el año 2021 se registró una producción de 16.520 toneladas de mora en diferentes variedades, en una área estimada de siembra de 1.185 hectáreas

Tabla 5. Actividades productivas para la provincia Metropolitana.

Municipio	Naranja		Piña		Limón		Aguacate	
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T	Área. H	Prod. T	Área. H	Prod. T
Bucaramanga	121	1.809	-	-	132	2.350	55	420
El Playón	105	1.050	-	-	26	312	175	1.336
Floridablanca	18	162	-	-	-	-	29	288
Girón	822	15.648	2.923	101.708	2.325	49.857	-	-
Lebrija	1.040	30.160	5.144	245.400	100	1.500	200	1.140
Los Santos	-	-	48	2.640	-	-	5	-
Piedecuesta	25	210	-	-	51	1.025	101	870
Rionegro	2.882	9.511	1.000	6.000	40	640	1.449	4.858
Santa Bárbara	-	-	-	-	-	-	18	120
Zapotoca	-	-	7	140	22	330	27	99

Fuente: Ministerio de Agricultura – Agronet

Tabla 6. Estadísticas de turismo para la provincia Metropolitana.



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

El turismo se desarrolla a mayor escala en el municipio de Bucaramanga con 9.379 camas distribuidas en 6.880 habitaciones.

Soto Norte

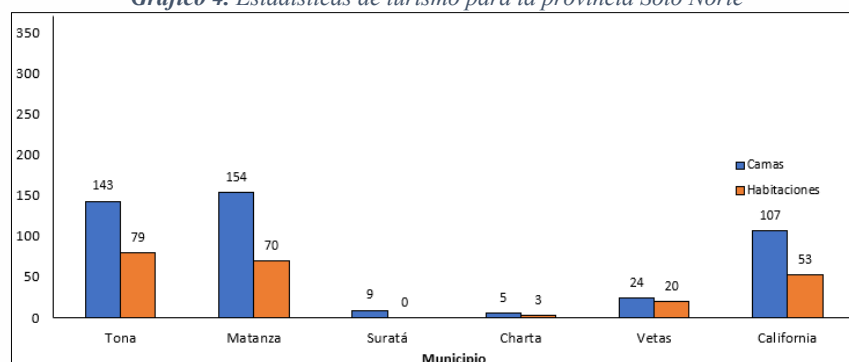
En la provincia de Soto Norte produce 1.261 toneladas de café en el municipio de Matanza, además de 33 toneladas de cacao en el mismo lugar.

Tabla 7. Actividades productivas para la provincia Soto Norte

Municipio	Café	Café	Cacao	Cacao
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T
California	-	-	-	-
Charta	133	125	4	2
Matanza	1.148	1.261	55	33
Suratá	153	132	-	-
Tona	448	423	-	-
Vetas	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Agricultura – Agronet

Gráfico 4. Estadísticas de turismo para la provincia Soto Norte



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

En el municipio de Matanza se presenta la mayor actividad de turismo con 154 camas distribuidas en 70 habitaciones.

Yariguies

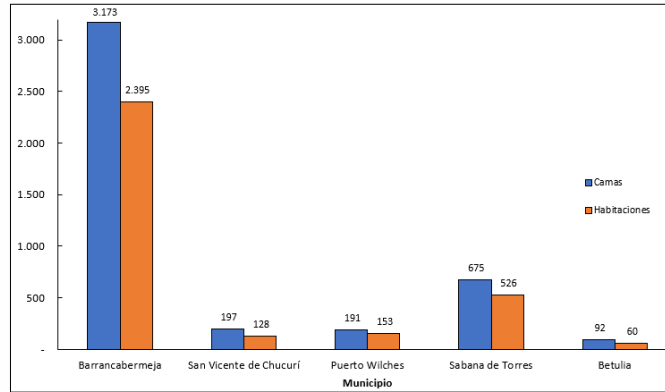
La provincia de Yariguies tiene como principal actividad productiva la palma con una producción de 216.000 toneladas en el municipio de Puerto Wilches, seguida de la producción de plátano con 17.790 toneladas producidas en San Vicente de Chucurí.

Tabla 8. Actividades productivas para la provincia Yariguies

Municipio	Cacao	Cacao	Plátano	Plátano	Palma	Palma
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T	Área. H	Prod. T
Barrancabermeja	194,3	110,0	202,8	1.308,7	7.112,8	22.747,3
Betulia	558,0	411,4	210,0	2.000,0	-	-
El Carmen de Chucurí	13.935,0	8.621,0	1.500,0	4.200,0	30,0	117,8
Puerto Wilches	-	-	2.048,0	10.304,0	46.350,0	216.000,0
Sabana de Torres	196,0	87,0	148,0	1.287,5	28.708,0	73.973,0
San Vicente de Chucurí	16.870,0	9.583,8	1.610,0	17.789,7	7.076,0	24.412,2

Fuente: Ministerio de Agricultura – Agronet

Gráfico 5. Estadísticas de turismo para la provincia Yariguies.



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

El municipio que desarrolla principalmente el turismo en la provincia de Yareguies es Barrancabermeja con 3.173 camas y 2.395 habitaciones.

Comunera

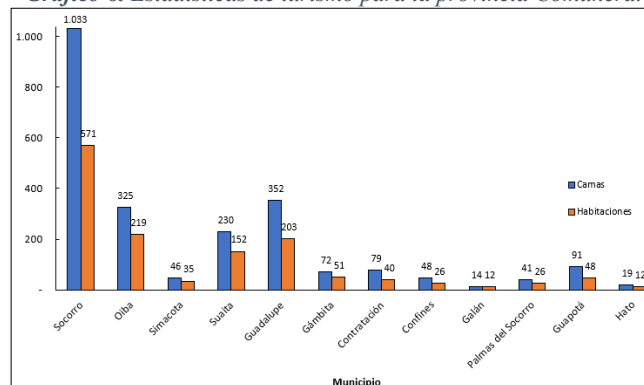
La caña destaca como el principal producto elaborado en la provincia Comunera con una producción de 600.000 toneladas en el municipio de Confines, seguida del plátano con 3.710 toneladas producidas en Suaita. En el Socorro produce la mayor cantidad de Café con 3.175,2 toneladas en 4.355,8 H.

Tabla 9. Actividades productivas para la provincia Comunera

Municipio	Café	Café	Plátano	Plátano	Caña	Caña
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T	Área. H	Prod. T
Chima	919,8	518,9	632,0	3.105,0	21,0	2.520,0
Confines	2.302,8	1.433,1	110,0	1.080,0	690,0	600.000,0
Contratación	311,03	289,7	46,0	184,0	14,0	46,0
El Guacamayo	38,0	20,4	36,0	360,0	144,0	10.080,0
Galán	808,2	709,2	91,0	637,0	-	-
Gámbita	124,8	86,3	12,0	40,0	1.095,0	76.500,0
Guadalupe	1.310,9	1.183,5	25,0	125,0	135,0	13.500,0
Guapotá	364,0	300,7	8,0	96,0	145,0	14.500,0
Hato	599,8	566,8	13,0	117,0	415,0	29.050,0
Oiba	1.743,6	1.264,0	26,0	126,0	250,0	15.000,0
Palmar	-	-	5,0	20,0	5,0	40,0
Palmas del Socorro	860,4	869,6	282,0	2.160,0	112,0	13.440,0
Santa Helena del Opón	9,5	12,9	67,0	260,0	50,0	210,0
Simacota	797,8	618,1	90,0	801,0	55,5	3.720,0
Socorro	4.355,8	3.175,2	1.720,0	16,7	263,0	26.565,0
Suaita	1.136,9	1.025,6	443,0	3.807,0	3.710,0	433.200,0

Fuente: Ministerio de Agricultura – Agronet

Gráfico 6. Estadísticas de turismo para la provincia Comunera.



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

El municipio en donde se fomenta más activamente el turismo es el Socorro, que cuenta con 1.033 camas en 571 habitaciones.

Guanentá

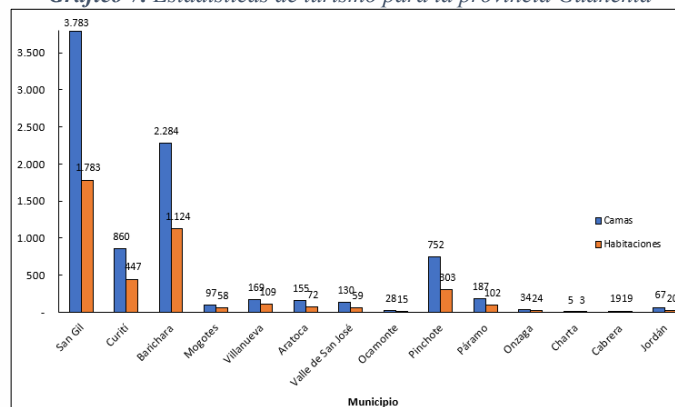
La provincia de Guanentá tiene como principal actividad productiva la caña con una producción de 157.500 toneladas en el municipio de Ocamonte, seguida de la producción de Café en San Gil con 2.726 toneladas.

Tabla 10. Actividades productivas para la provincia Guanentá

Municipio	Café	Café	Caña	Caña
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T
Aratoca	1.650,0	1.482,0	-	-
Barichara	531,0	645,4	-	-
Cabrera	10,0	8,9	-	-
Charalá	1.270,0	1.087,0	780,0	56.000,0
Coromoro	1.557,0	1.331,0	285,0	17.100,0
Curití	2.079,0	2.596,0	29,5	2.360,0
Encino	441,0	420,0	48,0	5.280,0
Jordán	70,0	74,0	-	-
Mogotes	1.491,0	1.340,0	1.148,0	82.500,0
Ocamonte	1.576,0	1.772,0	3.230,0	157.500,0
Onzaga	128,3	94,8	416,0	33.280,0
Páramo	2.463,0	2.310,0	950,0	60.000,0
Pinchote	1.829,0	2.006,0	-	-
San Gil	2.645,0	2.726,0	300,0	30.000,0
San Joaquín	79,8	51,8	28,0	2.520,0
Valle de San José	2.701,0	2.219,0	1.138,0	85.316,0
Villanueva	107,0	96,5	-	-

Fuente: Ministerio de Agricultura – Agronet

Gráfico 7. Estadísticas de turismo para la provincia Guanentá



Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

La actividad turística se ve principalmente incentivada en el municipio de San Gil con 3.783 camas y 1.783 habitaciones.

Vélez

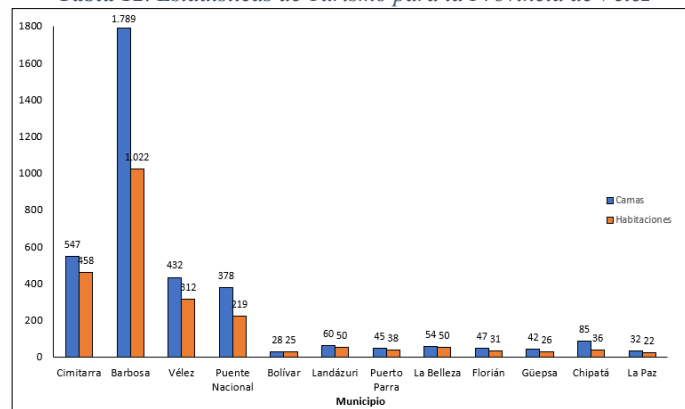
La provincia de Vélez tiene como principal actividad productiva la caña con una producción de 240.000 toneladas en el municipio de San Benito, seguida la producción de Guayaba en Vélez con 11.580 T.

Tabla 11. Actividades productivas para la provincia Vélez

Municipio	Café		Plátano		Caña		Guayaba	
	Área H	Prod. T	Área H	Prod. T	Área. H	Prod. T	Área H	Prod. T
Aguada	116,0	109,9	7,0	49,0	30,0	600,0	15,0	75,0
Albania	310,6	248,0	50,0	250,0	54,0	2.041,2	650,0	9.997,0
Barbosa	572,0	406,4	38,0	210,0	556,0	47.100,0	40,0	420,0
Bolívar	138,0	148,4	167,0	1.350,0	199,0	21.480,0	101,0	1.032,0
Chipatá	113,9	111,4	26,0	338,0	1.499,5	80.000,0	204,0	1.600,0
Cimitarra	-	-	567,0	5.058,0	-	-	-	-
El Peñón	7,2	8,2	23,0	276,0	30,0	157,0	-	-
Florián	406,1	324,6	12,0	140,0	120,0	9.600,0	258,0	6.375,0
Guavatá	395,5	182,4	31,0	450,0	49,0	1.470,0	229,0	3.066,0
Güepsa	147,4	133,2	5,0	16,0	2.319,0	230.900,0	145,0	1.721,2
Jesús María	388,2	355,5	74,0	262,7	106,0	3.800,0	29,0	800,0
La Belleza	208,9	257,9	300,0	2.273,0	-	-	-	-
La Paz	34,2	48,2	21,5	92,0	700,0	45.500,0	356,0	2.492,0
Landázuri	18,2	12,9	242,0	1.936,0	-	-	151,0	947,2
Puente Nacional	1.074,4	1.141,8	230,0	1.840,0	35,0	3.150,0	140,0	2.860,0
Puerto Parra	-	-	57,0	600,0	-	-	-	-
San Benito	197,4	186,5	10,0	42,0	2.495,0	240.000,0	584,0	5.256,0
Sucre	319,2	129,8	100,0	710,0	32,0	165,0	-	-
Vélez	303,4	214,8	62,0	750,0	937,0	117.125,0	792,0	11.580,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Agronet

Tabla 12. Estadísticas de Turismo para la Provincia de Vélez



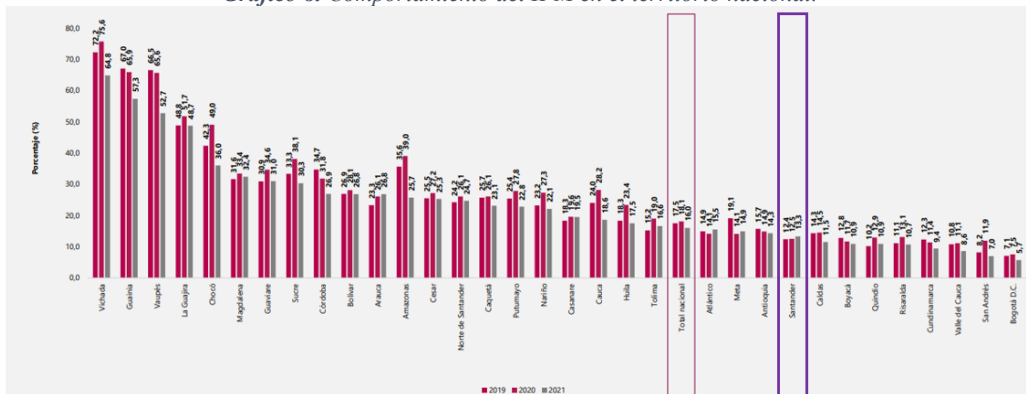
Fuente: Ministerio de comercio, industria y turismo

Barbosa destaca como el municipio con mayor cantidad de camas y habitaciones destinadas para la actividad del turismo con 1.789 y 1.022.

Pobreza

El índice de pobreza multidimensional (IPM) se ha estancado en el departamento de Santander durante la última época, estando entre 10,1% y 20% durante el periodo de 2020 y 2021 respectivamente. No obstante, pese a que otros lugares como Huila o Córdoba aumentaron este estadístico, lo más preocupante es que en territorios fronterizos al departamento de Santander como Boyacá, Cundinamarca y Caldas poseen para el año 2021 un valor de índice de pobreza multidimensional menor al 10%.

Gráfico 8. Comportamiento del IPM en el territorio nacional.



Fuente: DANE.

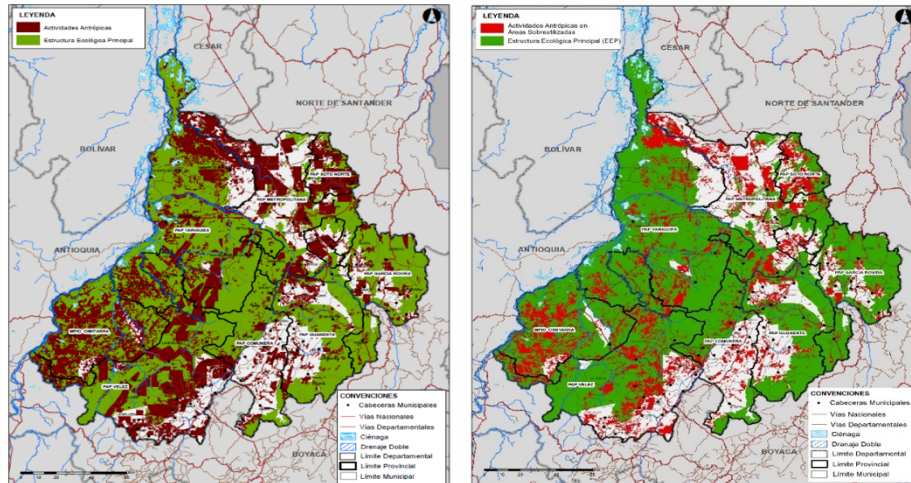
Es posible visualizar que la tendencia en la mayoría de los departamentos es a disminuir este valor o mantenerse para los diferentes periodos, pero Santander y Arauca son los únicos departamentos en donde el IPM fue mayor en el 2021 con respecto a los otros datos, siendo evidencia de las necesidades del departamento.

3.3. Dinámica Ambiental:

El agua elemento esencial del desarrollo

Según el Plan Departamental de Desarrollo (2020-2023), Santander cuenta con un área total de 3.008.299 hectáreas rurales, de las cuales el 52,43% están dedicadas a los pastos y/o actividad pecuaria, el 11,39% a la producción de bienes agrícolas y el restante corresponde a diferentes tipos de paisajes naturales con ningún o un mínimo nivel de intervención relacionados a selvas, bosques secos, sistemas lenticos y lóticos o paramos.

Figura 3. Interacción los Ecosistemas Estratégicos y las actividades antrópicas y sobre utilizadas en Santander



Fuente: IGAC – 2012, ANM 2017, IDEAM 2017, DANE 2017

En los mapas se observa como la actividad humana viene afectando de forma desproporcionada la demanda de bienes y servicios rurales tanto alimentarios como ecosistémicos, a escalas locales, regionales y nacionales. Por lo tanto, se requiere establecer una agenda de largo plazo alrededor de la biodiversidad para el departamento.

La oferta hídrica en las subzonas hidrográficas

La oferta hídrica disponible para el Área Hidrográfica Magdalena-Cauca es de 151.875 mm³/año, que corresponde al 12.5% de la oferta para el país. Sin embargo, esta oferta se ve afectada por la variabilidad climática a la cual el área hidrográfica es muy sensible. El reporte de las Aguas Subterráneas es de 716 puntos de agua dentro de los cuales 103 son pozos, 167 aljibes, 320 manantiales y 126 puntos sin información que los clasifique.

Regulación Hídrica

La regulación hídrica es el régimen natural que tiene la Unidad Hidrográfica en los procesos de retención de humedad y su capacidad de regulación.

Tabla 13. Datos de IRH para Santander según el ENA-2018

Zona Hidrográfica	Subzona Hidrográfica	Valor	Categoría
Medio Magdalena	Directos Al Magdalena: ríos Negro-Carare	0,74	Moderada
Medio Magdalena	Río Carare (Minero)	0,73	Moderada
Medio Magdalena	Río Opón	0,7	Moderada
Medio Magdalena	Río Lebrija Y Directos Al Magdalena	0,74	Moderada
Sogamoso	Río Suárez	0,69	Moderada
Sogamoso	Río Fonce	0,77	Alta
Sogamoso	Río Chicamocha	0,74	Moderada
Sogamoso	Río Sogamoso	0,76	Alta
Arauca	Río Chitaga	0,71	Moderada

Fuente: (ENA, 2018)

Los datos reflejan que la capacidad natural de retención y de regulación de las SZH es moderada con un IRH entre $0,65 < IRH \leq 0,75$; con respecto a las SZH del Río Fonce y Río Sogamoso con categoría Alta con $IRH 0,70,75 < IRH \leq 0,855$.

Sedimentos en las Unidades Hidrográficas

Santander es uno de los departamentos con mayor potencial a la erosión hídrica en Colombia, con una alta potencialidad de erosión hídrica en ladera. En cuanto al transporte de sedimentos, se registra alto rendimiento en sedimentos y movimiento en masa en los Ríos Chicamocha y Opón, causada probablemente por topografía y relieve.

Tabla 14. Datos del ENA los procesos de erosión hídrica en ladera y potencial de sedimentos para las SZH de Santander

ZH	SZH	EHPL	EHPS	
			$m^3/año$	Categoría
Medio Magdalena	Directos Magdalena: ríos Negro y Carare	Baja	5	Baja
Medio Magdalena	Río Carare (Minero)	Alta	43,8	Alta
Medio Magdalena	Río Opón	Alta	30,6	Alta
Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos Magdalena	Baja	10	Baja
Sogamoso	Río Suárez	Alta	44,3	Alta
Sogamoso	Río Fonce	Alta	78,1	Alta
Sogamoso	Río Chicamocha	Baja	7,4	Baja
Sogamoso	Río Sogamoso	Baja	10	Baja
Arauca	Río Chítaga	Media	16,6	Media

Fuente: (ENA, 2018)

Demanda del Recurso Hídrico

El área Magdalena–Cauca demanda 25.766,5 millones de m^3 , es decir, el 70 % del total nacional.

Tabla 15. Demanda Hídrica del Departamento

Subzonas Hidrográficas	Demanda hídrica (millones m^3)
Zona Hidrográfica Magdalena	
Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare	160,26
Río Carare Minero	109,32
Río Opón	208,07
Río Lebrija y otros Directos al Magdalena	875,43
Río Suarez	448,11
Río Fonce	78,87
Río Chicamocha	877,64
Río Sogamoso	1.456,15
Zona Hidrográfica Arauca	
Arauca	99,74

Fuente: (ENA, 2018)

Tabla 16. Demanda hídrica sectorial Zona Hidrográfica Magdalena-Cauca 2018

Demanda Hídrica Sectorial	(Millones m ³ /año)
Agricultura	10.952,9
Pecuario	2.124,9
Piscícola	2.000,8
Industria	834,7
Construcción	436,9
Hidrocarburos	120,7
Energía	6.553,2
Domestico	1.974,4
Servicios	443,8
Total	25.766,5

Fuente: (ENA, 2018)

La agricultura y energía son las actividades que solicitan gran parte de los recursos hídricos.

Unos datos de Contaminación de las SZH

En términos de Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), la mayor presión por contaminación la está recibiendo el Río Lebrija con un aporte de 32.868,37 ton/año, discriminado en aporte de DBO doméstico en 16.729 ton/año y aporte de DBO industrial de 15.800 t/año. Ahora bien, teniendo en cuenta que a mayor DBO hay mayor grado de contaminación, se concluye los ríos Lebrija, Opón, Chicamocha y Suarez son los más contaminados.

Tabla 17. Análisis de las Subzonas Hidrográficas

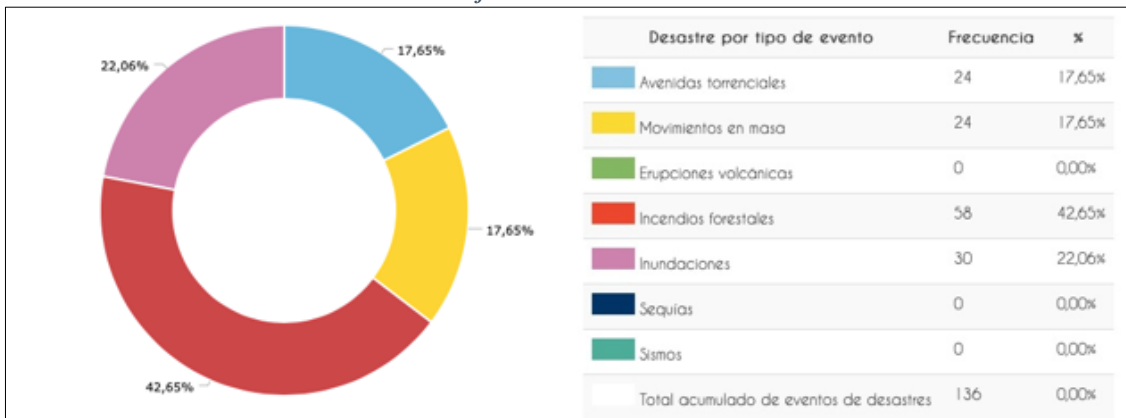
Subzona Hidrográfica	IPHE	
	Valor	Categoría
Zona Hidrográfica Medio Magdalena		
Directos Magdalena medio: Ríos Negro y Carare	0,78	Alto
Río Carare (Minero)	0,74	Alto
Río Opón	1,16	Critico
Río Lebrija y Otros Directos al Magdalena	0,74	Alto
Río Suarez	0,89	Muy Alto
Río Fonce	0,77	Alto
Río Chicamocha	0,68	Alto
Río Sogamoso	1,2	Critico
Zona Hidrográfica Arauca		
Río Chitaga	0,6	Alto

Fuentes: ENA, 2018

En Santander la presión hídrica que se viene generando a los ecosistemas de las subzonas hidrográficas anteriores es preocupante, debido a se ubican en categorías crítico, muy alto y alto. Esto quiere decir que no solo se ha aumentado la competencia por el manejo del agua verde para el sostenimiento de los ecosistemas, sino también el aumento de los territorios agrícolas sobre los límites de los ecosistemas de protección.

Riesgos de Desastre

Gráfico 9. Eventos de Desastre



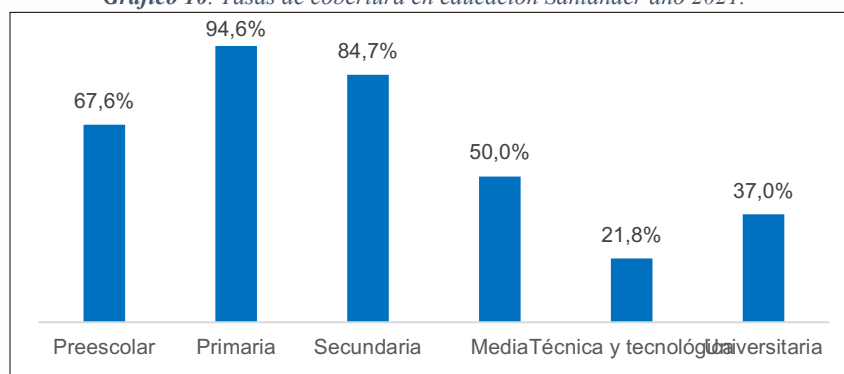
Fuente: DNP a partir de información en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - 2021

3.4. Dinámica Social:

Educación

Santander presenta una tasa de cobertura promedio en educación de, 59,3% en el año 2021. Se observa que a medida que aumenta el nivel de grado escolar la cobertura tiende a disminuir, lo que implica una reducción de los estudiantes para acceder a la educación superior. En cuanto a ranking por departamentos, Santander ocupa el séptimo lugar en educación primaria y secundaria; el sexto en cobertura de nivel medio; el cuarto en técnica y tecnológica y el octavo en universitaria.

Gráfico 10. Tasas de cobertura en educación Santander año 2021.



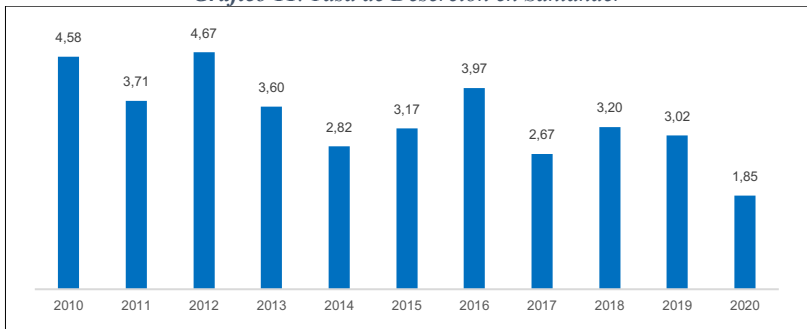
Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo con el Ministerio de Educación, Santander es uno de los departamentos con tasas de deserción escolar más bajas del país, en el año 2020 mostró una tasa de 1,85%, ocupando el sexto lugar por departamentos en Colombia³. Cabe resaltar que esta ha venido disminuyendo, pues en el 2010 presentaba una tasa de 4,58%, situación que ha mejorado por la adopción de estrategias de

³ Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once).

gobiernos locales en cuanto al seguimiento de los niños más vulnerables y las campañas para incentivar la matrícula de los estudiantes.

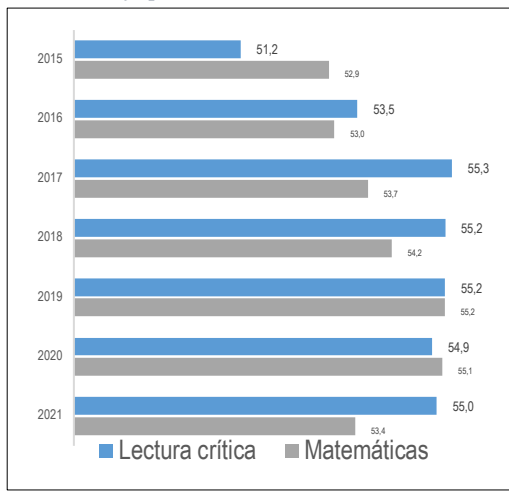
Gráfico 11. Tasa de Deserción en Santander



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Educación Nacional. Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once).

Por otro lado, en los resultados del puntaje promedio de las Pruebas Saber 11 para el año 2021 en el área de Matemáticas, el departamento se posiciona en el segundo lugar, a nivel nacional. Mientras que en el área de escritura crítica se ubica con el puntaje más alto (primer lugar).

Gráfico 12. Puntaje promedio de las Pruebas Saber 11 Santander año 2021.

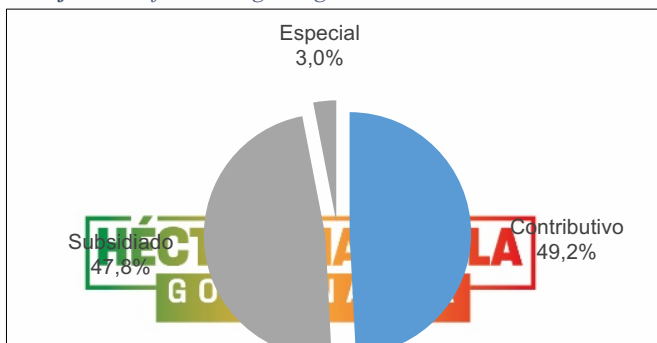


Fuente: TerriData, con datos de ICFES.

Salud

En el año 2022, en Santander se encontraban un mayor número de afiliados al régimen contributivo, 1.103.680 personas, mientras que en el régimen subsidiado aglomeraba 1.072.287 de personas.

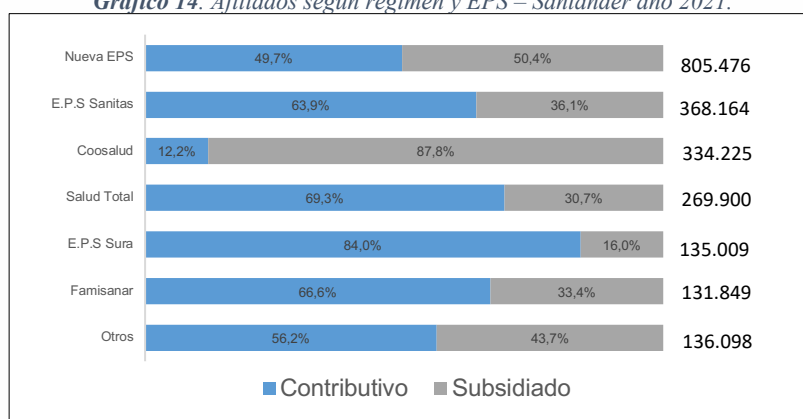
Gráfico 13. Afiliados según régimen – Santander año 2021.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

En Santander existen 16 Entidades Promotoras de Salud, 11 hacen parte tanto del régimen contributivo como del subsidiado; 3 solo prestan sus servicios al contributivo; 1 al subsidiado y 1 a excepción y especiales. Como lo evidencia la gráfica 6, la mayor parte de afiliados los agrupa la Nueva EPS, con un total de 805.476 personas.

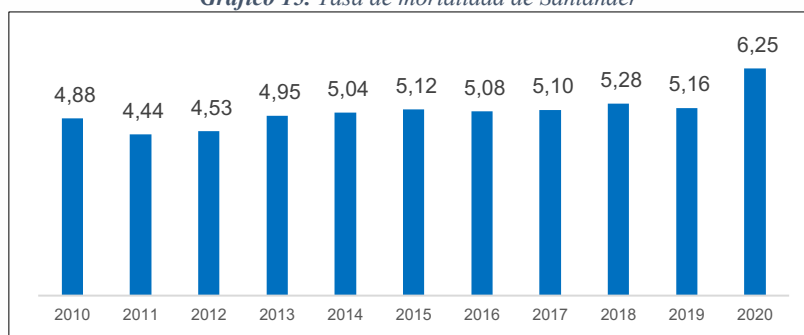
Gráfico 14. Afiliados según régimen y EPS – Santander año 2021.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

En el año 2020 Santander presentó una tasa de mortalidad de 6,2 casos por cada mil habitantes, ocupando el noveno lugar con la tasa más alta por departamentos en Colombia. Cabe resaltar que, en los últimos diez años, el departamento ha venido mejorando su indicador, mostrando una dinámica decreciente.

Gráfico 15. Tasa de mortalidad de Santander



Fuente: TerriData, con datos de Ministerio de Salud y Protección Social

Seguridad

La seguridad en el departamento de Santander ha venido aumentada siguiendo la dinámica presentada en el territorio colombiano.

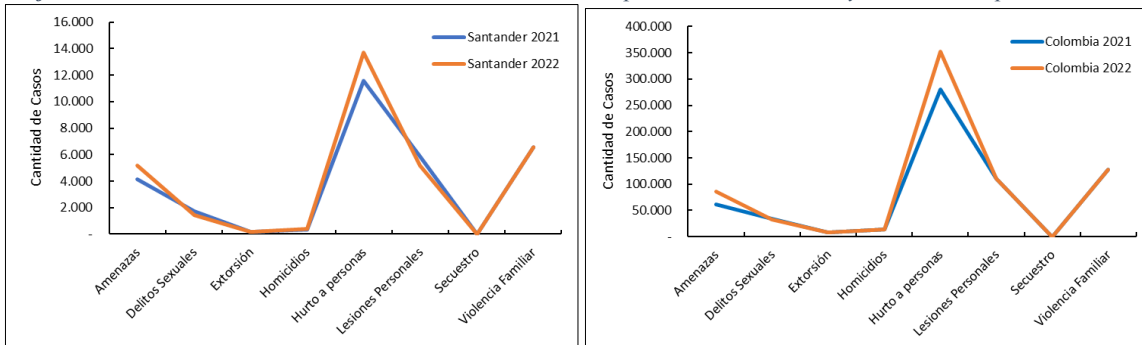
Tabla 18. Cantidad de casos reportados

	2021			2022		
	Santander	Colombia	%	Santander	Colombia	%
Amenazas	4.146	61.898	7%	5.197	86.227	6%
Delitos Sexuales	1.734	34.733	5%	1.450	32.622	4%
Extorsión	176	8.342	2%	184	8.745	2%
Homicidios	331	13.874	2%	388	13.442	3%
Hurto a personas	11.543	280.126	4%	13.720	352.652	4%
Lesiones Personales	5.888	110.410	5%	5.172	110.410	5%
Secuestro	3	160	2%	1	203	0%
Violencia Familiar	6.534	128.240	5%	6.534	128.240	5%
Total	30.355	637.783	5%	32.646	732.541	4%

Fuente: Sistema Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO

No obstante, el departamento solo representa el 4% del total de amenazas, delitos sexuales, extorsión, homicidios, hurto a personas, lesiones personales, secuestros y violencia familiar, disminuyendo en 1% en comparación al valor obtenido para el 2021. Esta disminución se presente debido a que el total nacional aumentó a un mayor ritmo del incremento departamental. Lo anterior observa en las figuras al identificar que en ambos casos la línea naranja sobrepasa la información del 2021.

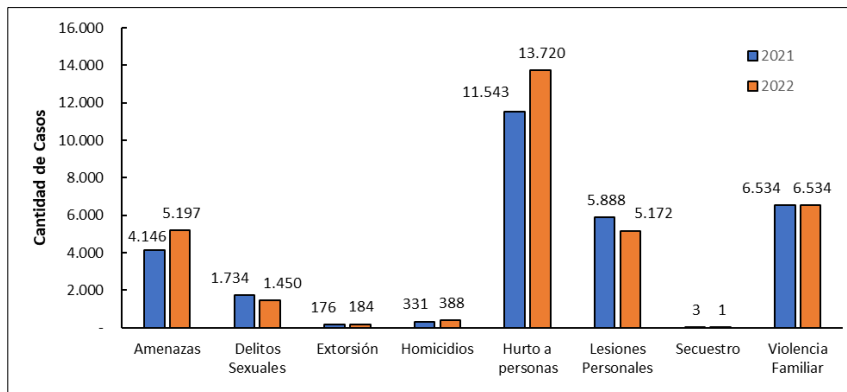
Gráfico 16. Tendencia del incremento de la cantidad de casos reportados en Santander y Colombia respectivamente.



Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO

En Santander la actividad más reportada fue el hurto a personas con 13.720 casos, seguido de la violencia familiar con 6.534 casos y siendo el delito menos reportado el secuestro con 1 caso, todo para el 2022. La comparación de la longitud de las barras trae en evidencia la continuación del incremento para la cantidad de algunos casos, principalmente el hurto a personas y las amenazas.

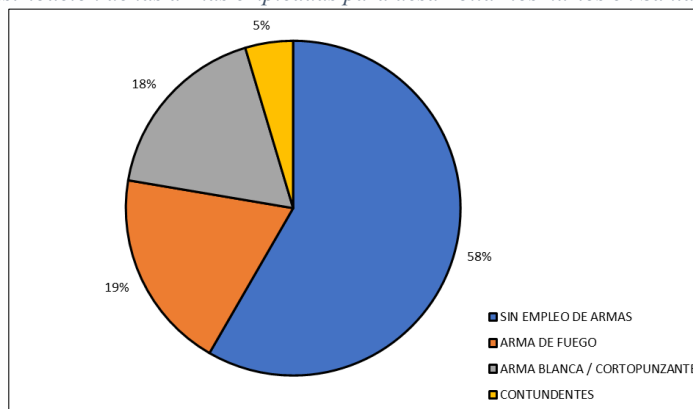
Gráfico 17. Comparación de los casos reportados en Santander en el 2021 y 2022.



Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO

El hurto a personas en el departamento de Santander en el 2022 se presentó sin empleo de armas en el 58% de los casos, sin embargo, se destaca la existencia de armas de fuego por parte de la comunidad del departamento puesto que este representó el segundo medio de hurto más empleado con un 19%.

Gráfico 18. Distribución de las armas empleadas para desarrollar los hurtos en Santander en el 2022.



Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional – SIEDCO

3.5. Dinámica Institucional

Desempeño Institucional

En lo que tiene que ver con las dimensiones del modelo integrado de gestión y planeación, se resalta el buen desempeño de las dimensiones direccionamiento y planeación con 83,1; le siguen en orden de importancia control interno con 82,0 puntos; talento humano con 81,5 puntos; evaluación de resultados con 79,6 puntos; información y comunicación con 79,4 puntos; gestión para resultados con

78,3 puntos y gestión del conocimiento con 75,7 puntos. Todas las dimensiones con tendencia evidente de mejora continua.

Gráfico 19. Resultados de desempeño institucional para la gobernación de Santander.

FUENTE: FURAG

Diagnóstico Financiero 2020-2023

Ingresos

Analizada la información financiera con respecto a los ingresos del departamento de Santander durante el periodo de 2020 a 2023, se observa un crecimiento total de los ingresos consolidados, en la administración de salud y el sector de los últimos años.

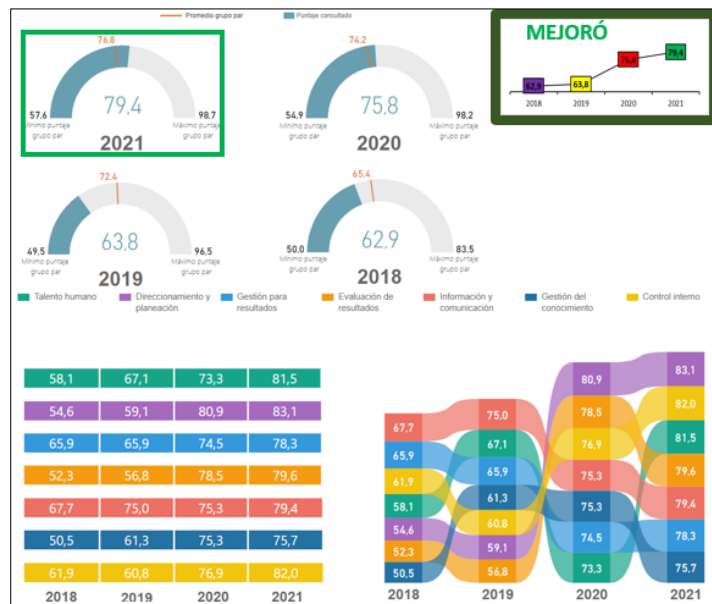
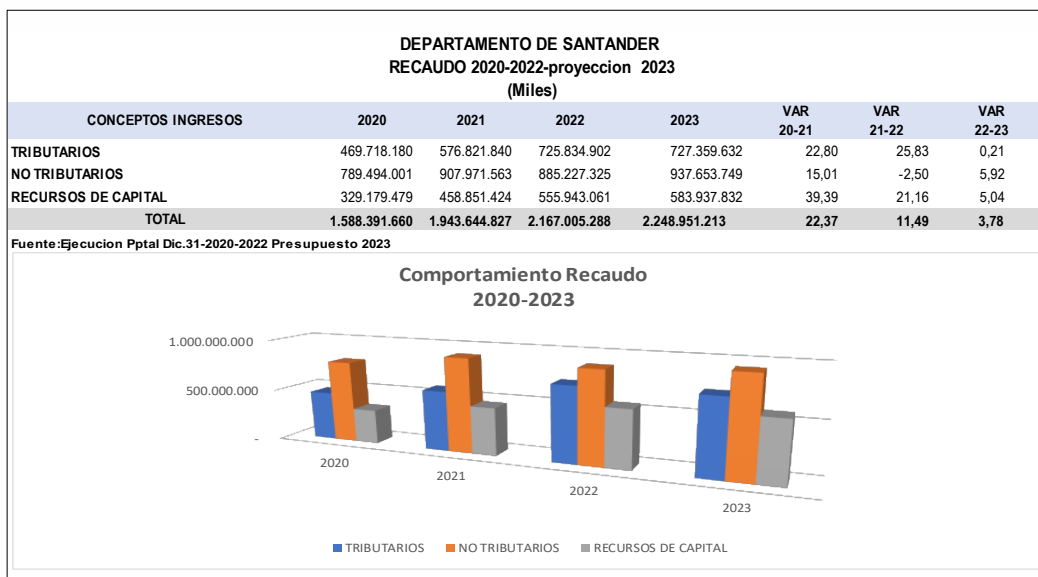


Figura 4. Recaudo proyección 2023

periodo de 2020 a 2023, se observa un crecimiento total de los ingresos consolidados, en la administración de salud y el sector de los últimos años.

ingresos 2020-2022



Los ingresos tributarios presentan una variación positiva del 22.80% comparado entre la vigencia de 2021 con 2020, para la vigencia de 2022 crece el ingreso tributario en el 25.83%, al comparar la vigencia de 2023 aclarando que se tomo el valor presupuestado el crecimiento se pronostica con aumento del 0.21%. la composición de los ingresos del departamento corresponde a vehículos automotores, registro y anotación, vinos y licores, cervezas nacionales y extranjeros, estampillas, estas partidas integran los ingresos de la administración central y el sector salud.

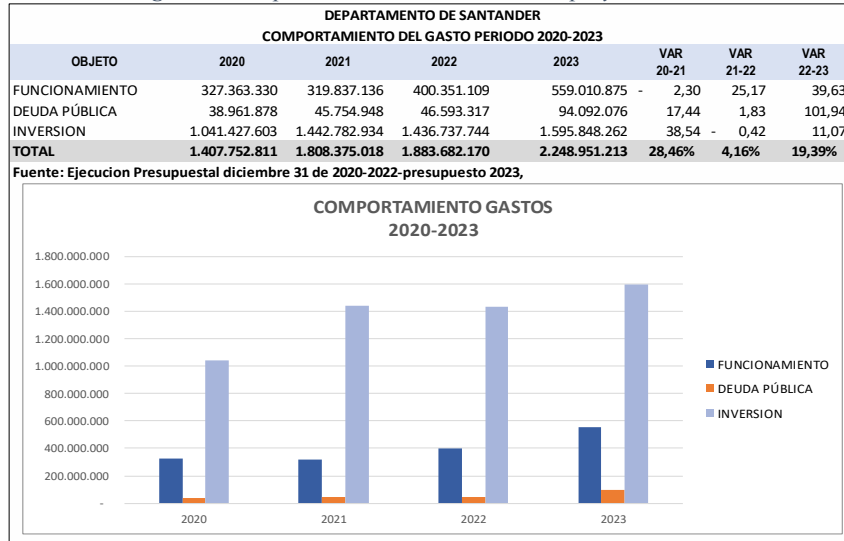
Los ingresos no tributarios crecen en el 15.01% variación presentada en la vigencia de 2021 con respecto a 2020, para la vigencia de 2022 presenta decrecimiento de -2.5%, se estima crecimiento del 5.92% para la vigencia de 2023 con referencia a 2022. Estos ingresos se componen principalmente con los recursos del sistema general de participación para el sector educación, sector salud y sistema general de participación de saneamiento básico y agua potable, como también los recursos de apoyo financiero de la nación para el sector salud, lo integra entre otros los recursos de la sobretasa al ACPM.

Los ingresos por recursos de capital presentan crecimiento del 39.39% en la vigencia de 2021 comparado con 2020, para el 2022 crece en el 21.16% y para la vigencia de 2023 crece en el 5.04%. Estos recursos esta integrado por ingresos de Balance, utilidades de empresas, rendimientos financieros y retiros del fonpet.

Gastos

El Departamento de Santander contempla los gastos del Sector Central, el Sector Salud y sector Educación, su comportamiento refleja incremento del 28.46% comparado entre la vigencia de 2021 con 2020 en su composición de los tres niveles de Gastos, en el año 2022 el crecimiento del gasto se presenta con el 4.16% y se pronostica crecimiento del 19.39% para la vigencia de 2023, aclarando que la cifra corresponde a lo presupuestado de 2023.

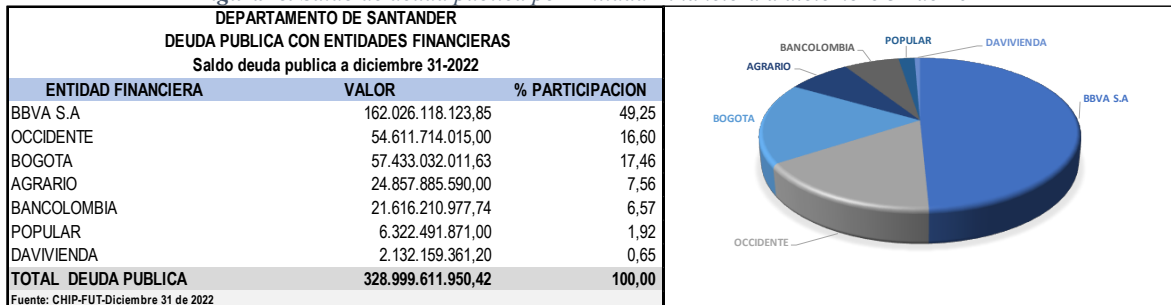
Figura 5. Comportamiento Gasto 2020-2022 proyección 2023



Saldo de la Deuda Pública a diciembre 31 de 2023

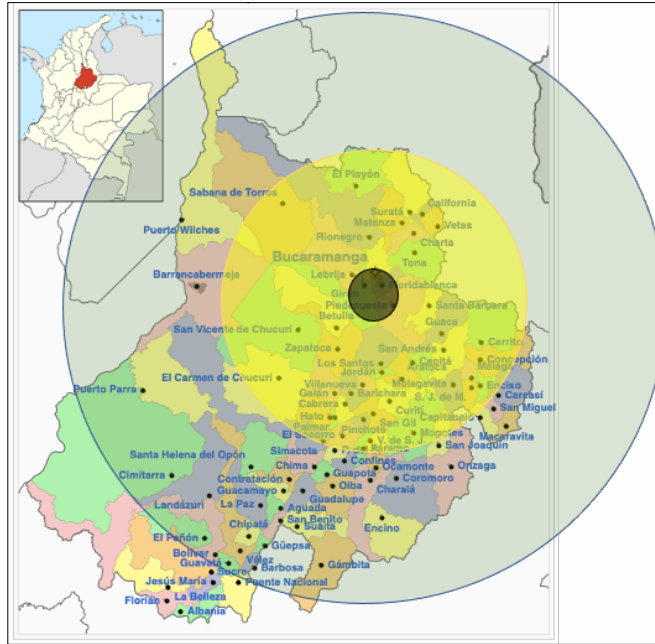
El endeudamiento que presenta el Departamento de Santander a diciembre 31 de 2022 asciende a \$328.999.611.950.42, estas obligaciones se desprenden de compromisos de cupos de endeudamiento otorgados en otras vigencias.

Figura 6. Saldo de deuda pública por Entidad Financiera a diciembre 31 de 2022



4. ¿CUÁL ES EL DEPARTAMENTO QUE QUEREMOS?

Figura 7. Departamento de Santander



Visión:

Soñamos con un departamento productivo y sostenible en el desarrollo de sus principales actividades que como el turismo, la agricultura, la agroindustria y la petroquímica definen la vocación económica de sus provincias, soportados en altos niveles de conectividad vial y digital entre sus regiones; y el Área Metropolitana de Bucaramanga, y estas a su vez de cara a Colombia y el mundo, para mejorar el intercambio comercial con el resto del país y la internacionalización de nuestros productos.

Con una población que goce de calidad de vida porque cuenta con la seguridad, la infraestructura adecuada para la eficiente movilidad urbana y rural, instituciones estatales ágiles por el uso de las nuevas tecnologías, que cuentan con procesos administrativos transparentes y eficientes, colocando al servicio del ciudadano el mejor capital humano, los Santandereanos.

Con un departamento que proyecta y planea su desarrollo, que ejerce su gobierno de manera participativa, sobre la base de una visión compartida, construida con las diversas corrientes y liderazgos de la región: los grupos de valor y las juntas de acción comunal, los empresarios, los gremios, la academia, los actores políticos territoriales y todas las demás formas organizativas que conforman el pueblo santandereano.

Nuestro Enfoque, los ODS:

Teniendo en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron adoptados en 2015 por los Estados miembros de la ONU, en la Cumbre para el desarrollo Sostenible como un llamado universal

para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad en el año 2030⁴, para nuestro gobierno el enfoque se fundamenta en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y la estrategia desarrollar la agenda de conectividad más belicosa que se ha propuesto, con lo cual se espera mejorar en dos puntos el índice de pobreza multidimensional y lograr el cuarto puesto en el índice de competitividad regional.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos



Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas



Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos



Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Reducir la desigualdad en y entre los países



Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

⁴ Tomado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

5. AGENDA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

5.1. Agenda para la Conectividad de Santander

Posicionar a Santander como el corazón logístico de Colombia, desarrollando la infraestructura necesaria para mejorar la movilidad entre los principales centros urbanos y acortando los tiempos y distancias de desplazamiento entre las regiones y el país.



Conectividad Digital

1. Mejorar la infraestructura de conectividad tecnológica para ampliar la cobertura y el acceso a internet de hogares, instituciones educativas, instituciones prestadoras de salud, centros comunitarios y/o zonas digitales de acceso público gratuito
2. Articular con los miembros del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación el desarrollo de un programa de innovación científica, desarrollo de software y fomento de la inteligencia artificial para Santander región.

Conectividad Vial Metropolitana

1. Transversal Metropolitana, desarrollar el proyecto de prolongación de la carrera 9 – terminal de transporte – Mal paso - transversal del bosque.
2. Construir el intercambiador en el cruce de la 105 con el anillo vial.
3. Construir el tramo faltante anillo vial – ladrillos y tubos – Barrio Dongón. (1Km), con su retorno en el anillo vial a la altura del Newport.
4. Garantizar y agilizar la construcción del anillo vial externo metropolitano, para sacar el tráfico pesado de la zona urbana.
5. Construir el tramo la virgen - la cemento – Chimita (Findeter)
6. Mejorar el circuito vial Ruitoque bajo - Acapulco – Ruitoque alto, con dos nuevas entradas por carabineros y MacPollo.
7. Proyecto de ciclorruta por el piedemonte de Ruitoque.
8. Completar el tercer carril entre Aranzoque y MacPollo y La bomba San Pedro y Plata Acero.
9. Realizar la prolongación de la transversal oriental – circunvalar Menzuly.
10. Apalancar la construcción de 2 Pasos Deprimidos que mejore la movilidad de la carrera 27 (González Valencia y Calle 56).
11. Construir dos teleféricos uno en el norte de Bucaramanga y el de la cumbre en Floridablanca.
12. Desarrollar una conectante entre Bucaramanga y el Magdalena Medio
13. Gestionar la terminal de transporte Floridablanca

Conectividad vial Regional – Provincias

1. Construir la transversal del turismo Berlín – las juntas – Zapatoca – la Fortuna y San gil – Las juntas: culminado la pavimentación San gil – Cabrera y su conexión con Galán – Zapatoca y

- gestionando el aumento de las vigencias de recursos asignados, para adelantar la obra Zapatoca – Galán – Barichara.
2. Construir un par vial en Pescadero – Jordán – Aratoca (40Km) para mejorar la movilidad con San Gil. Socorro – Simacota – chima – contratación – guacamayo.
 3. Conexión Santa Helena del Opón: El Gualilo – Santa Helena del Opón (40Km); Guacamayo – El Gualilo - Santa Helena del Opón (40Km); y Santa Helena del Opón – la Aragua (40Km) >>> 250 mil millones de pesos.
 4. Gestionar 120 mil millones de pesos para culminar la variante de San Gil
 5. Construir la variante del Socorro, para lo cual se gestionarán 200 mil millones de pesos
 6. Construir la doble calzada la Cemento – Rionegro (convenio 1113 – vías de la cigarra)
 7. Garantizar la operación de la Ruta del Cacao Lebrija – Barrancabermeja
 9. Gestionar el mejoramiento del corredor Bucaramanga - Matanza – California – Berlín
 10. Construir Placa huellas en las zonas de más riesgo de las vías terciarias.
 11. Gestionar y construir la terminal de transporte en Barrancabermeja

Conectividad Vial de Cara a Colombia

1. Gestionar la continuidad del mejoramiento de la Vía Bucaramanga – Cúcuta.
2. Gestionar el mejoramiento y culminación de las obras del proyecto de la Ruta del Sol en Santander.
3. Gestionar la culminación de la Transversal del Carare, con recursos hasta por 80.000 millones para culminar la pavimentación, incluido el paso Nacional de Cimitarra.
4. Gestionar el aumento de las vigencias de recursos asignados, para adelantar las obras de los tramos viales San Gil – Charalá – Duitama; Curos Málaga; Mogotes – San Joaquín; y Zapatoca – Galán – Barichara
5. Realizar los estudios para incorporar a Santander en el Plan férreo Nacional.
6. Gestionar el Mejoramiento de los aeropuertos en Lebrija, San Gil y Barrancabermeja.
7. Avanzar en la recuperación de la navegabilidad sobre el Río Magdalena

5.2. Agenda para Garantizar la Seguridad de Cara a la Comunidad

Todos los santandereanos requieren gozar de manera plena sus derechos ciudadanos, para lo cual haremos frente a la inseguridad junto con la policía y de cara a la ciudadanía.



Conectividad para la Paz y Seguridad

1. Aplicar la innovación transformativa para el uso efectivo de los mecanismos pacíficos y alternativos de resolución de conflictos sociales, ambientales y políticos en Santander región con herramientas digitales.
2. Estimular el desarrollo y transformación de al menos 7 centros de data y analítica, uno por provincia que permita mejorar la seguridad ciudadana de cara a los retos de Santander región.

Seguridad urbana y en la zona rural

1. Formular una política pública de seguridad sostenible y participativa para el departamento de Santander.
2. Enlazar la policía urbana con la junta de acción comunal, mediante sistemas de comunicaciones.
3. Apoyar en la instalación del centro de monitoreo y control estratégicos en todas las provincias.
4. Formar y Fortalecer los frentes de seguridad en las zona rural y urbana.
5. Apoyar la vigilancia de grandes haciendas productivas, con el uso de tecnología especializada.
6. Conformar un nuevo pie de fuerza de policía montada (carabineros) en la zona rural, con personal de las regiones.
7. Implementar un esquema de vigilancia no invasiva para reducir los riesgos de inseguridad (sistemas de cámara, sensores rastreadores y botones de pánico).
8. Dotar a la fuerza pública con los elementos y herramientas necesarias para garantizar la seguridad.

Juntas de Acción Comunal activas frente a seguridad.

1. Liderar los consejos de seguridad en el territorio con los comandantes de cada municipio y la participación activa de las juntas de acción comunal, y gremios, de cara a la comunidad.
2. Crear la unidad técnica de apoyo a las juntas de acción comunal, con equipos y profesionales de apoyo, para lograr la formalización y gestión de las JAC
3. Apoyar en la elaboración de los planes de desarrollo comunal de los municipios.
4. Construir nuevos salones comunales, dotarlos y brindar las herramientas Tics necesarias para desarrollar sus actividades.
5. Fortalecer la conectividad rural de la mano con las juntas de acción comunal y los pequeños prestadores del servicio de internet.
6. Formar a las juntas de acción comunal en proyectos y gestión de recursos, entre otros temas.
7. Promover la ejecución de convenios solidarios con las JAC, para mantenimiento de vías terciarias, mejoramiento de infraestructura escolar y de vivienda rural.

Acción preventiva con el ciudadano

1. Desarrollar el programa modelos a seguir, que ayuden a los jóvenes en riesgo a conectarse con mentores y modelos a seguir, que desarrollen su proyecto de vida.

2. Apoyar los programas de rehabilitación y empleo, para personas en riesgo de delinquir, personas que estuvieron en prisión y personas sin hogar.
3. Formular e implementar el plan de seguridad y convivencia ciudadana.
4. Crear un centro de atención a la salud mental para prevenir la delincuencia, el consumo de sustancias psicoactivas y los embarazos a temprana edad.

5.3. Agenda para el Cuidado del Agua

El desarrollo productivo y el crecimiento girará en torno al cuidado del Agua. Debemos reclamar a todo el país la deuda histórica para recuperar y garantizar el cuidado de esta fuente de vida, que en Santander desemboca en el río Magdalena.



Conectividad alrededor del agua y los ecosistemas estratégicos

1. Desarrollar una estrategia para conectar la montaña con el río Magdalena, mediante la restauración ecológica, eco hidrúlica, paisajes rurales diversos y la agro forestería.
2. Apoyar el desarrollo de productos con valor agregado, derivados del conocimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas estratégicos Santander región.
3. Fortalecer la asociatividad rural para el desarrollo de iniciativas de economía circular que generen una cadena de valor agregado a la producción agropecuaria.
4. Incentivar iniciativas de turismo científico, cultural, de naturaleza, ecológico, responsable y sostenible que aprovechen la biodiversidad y promuevan la conservación de los ecosistemas naturales de Santander región.
5. Desarrollar un programa para el cuidado del agua, sobre adecuación ambiental y buenas prácticas agrícolas.
6. Desarrollar un sistema de información para la gestión del agua la biodiversidad y el clima.
7. Implementar pago por servicios ambientales en los ecosistemas estratégicos alrededor de los bienes y servicios ambientales que conservan el capital natural del departamento.

Manejo de Residuos sólidos.

8. Incentivar a las instituciones y empresas para que se implementen los sistema integral de gestión de residuos sólidos.

9. Apoyar un plan piloto en cada provincia sobre el manejo adecuado de residuos; en sus componentes de sensibilización, instalación de sistema de contenedores y puntos de recolección.
10. Desarrollar un plan de acción de manejo de residuos para las ciudades provinciales, fundamentado en el reciclaje y la reutilización del mismo.
11. Desarrollar un instructivo que indique los elementos de saneamiento básico y manejo ambiental de predios urbanos o rurales.
12. Apoyar proyecto para la construcción de pozos sépticos en zona rural, productoras de agua.

Apuesta por el uso de las energías renovables

13. Hacer de Santander un ecosistema energético fortalecido en la unión con la UIS – Ecopetrol – ICP – ESSA – Empresas de servicio, entre otros.
14. Incentivar el uso de paneles fotovoltaicos en la zona rural, formando a los agricultores y productores rurales.
15. Desarrollar una planta piloto de biogás en cada provincia, a partir del compostaje de la materia orgánica agrícola y urbana, para beneficio propio.
16. Desarrollar guías para la construcción de vivienda diseñada bajo parámetros de arquitectura bioclimática.
17. Apoyar el desarrollo de eventos académicos que promuevan el consumo de energías renovables.
18. Modernización de edificios públicos, bajo estándares ecológicos y energéticamente eficientes.
19. Gestionar la construcción de nuevas redes de gas domiciliario en el sector rural.
20. Desarrollar una campaña anual con estudiantes, instituciones y población para realizar la limpieza a nuestras fuentes hídricas aledañas.

Riesgo y Cambio climático

21. Establecer un fondo de recursos para recuperación de las zonas, antes de que surja o materialice un nuevo riesgo.
22. Sensibilizar sobre las consecuencias y riesgos que genera el cambio climático en la región, con el fin de mitigar daños
23. Vigilar el adecuado manejo de residuos tóxicos en los diversos puntos de del Departamento
24. Gestionar la financiación de obras de mitigación y/o reubicación de asentamiento, apoyados en las políticas Nacionales y Departamentales.
25. Identificar las zonas con viviendas y edificaciones en riesgo, del sector urbano y rural, para generar alertas tempranas.

Ordenamiento del Territorio - POT

26. Apoyar los procesos regionales para la actualización del ordenamiento en los territorios
27. Habilitar el suelo necesario para proyectos de vivienda de interés social.

28. Crear una instancia de apoyo y asistencia técnica a los procesos de ordenamiento de los municipios

5.4. Agenda de Desarrollo Productivo (Económico, Rural y Turismo)

Sofisticar e industrializar la producción existente para lograr la internacionalización y apoyar la economía familiar santandereana, el emprendimiento, fortalecimiento de las empresas, fortaleciendo el empleo.



Conectividad para la Productividad

1. Desarrollar una zona franca para el desarrollo de software con destinación al mercado internacional, gestionando localización de grandes empresas del exterior en áreas de tecnología en la ciudad.
2. Fortalecer iniciativas de emprendimiento social cuyo valor agregado sea, además del impacto positivo en las comunidades, su alto valor tecnológico.
3. Fomentar el Comercio electrónico y del Marketing digital en el sector empresarial.
4. Incentivar el desarrollo de ecosistemas de innovación que transformen las capacidades productivas de vocación territorial con la implementación de un banco de co-creación digital y emprendimiento.
5. Potencializar las aptitudes tecnológicas ciudadanas para transformar digitalmente el territorio, la economía popular y los sectores productivos de Santander región.
6. Concientizar sobre el uso de las nuevas tecnologías, al alcance de todos, para facilitar el desarrollo de las iniciativas y la apropiación de la economía digital.

Fomentar el Emprendimiento

1. Apoyar con la elaboración de los planes de negocio para el fondo emprender del SENA, con el fin de gestionar la financiación de las iniciativas emprendedoras.
2. Gestionar programas de apoyo nacional (impulsa) e internacional que fomenten el emprendimiento.
3. Formar sobre lo que verdaderamente hará falta en el futuro, para motivar nuevos emprendimientos.
4. Apoyar las ferias del emprendimiento en las regiones, involucrando a los jóvenes de la zona rural, aprender a vender mi proyecto.
5. Potenciar las habilidades blandas, como Saber trabajar en equipo, colaborar y comunicarse mejor.

6. Diseñar incentivos para los emprendedores de negocios verdes en el departamento puedan satisfacer las necesidades de mejorar los modelos de negocios, acceder a la innovación, financiamiento e inversión y tener experiencias comerciales regionales y nacionales.
7. Fortalecer las capacidades de actores de organizaciones privados y públicos, en innovación para la transformación productiva basada en modelos de economía circular y promover una cultura ciudadana en economía circular a partir de programas de comunicación masiva en el departamento de Santander.

Fortalecimiento Empresarial

1. Desarrollar una nueva industria petroquímica en el Magdalena Medio, para fortalecer los procesos Agroindustrial de Santander.
2. Apoyar el proceso de simplificación de los trámites empresariales, en las regiones de provincia.
3. Apoyar las ferias y misiones internacionales, que potencialicen el turismo, la gastronomía, el calzado, el café entre otros sectores fuertes de la economía.
4. Apoyar los procesos de formalización e internacionalización de los empresarios

Turismo Regional de Cara a Colombia y el Mundo

1. Consolidar una central de datos, que oriente sobre el número de turistas que visitan Santander.
2. Articular la planificación departamental con las políticas de desarrollo del turismo nacional y municipal.
3. Elaborar el plan sectorial de turismo - PST para Santander, incluidas las regiones.
4. Articular y poner en funcionamiento los Consejo Consultivo de Turismo.
5. Fortalecer la Corporación de Turismo Santander, como instancia articuladora del sector.
6. Desarrollar nuevos productos turísticos en las regiones, con el fortalecimiento del turismo comunitario y bondades naturales del Departamento.
7. Formar recurso humano como guías turísticos en las regiones.
8. Mejorar en la conectividad fluvial en el río Magdalena y promover como atractivo turístico la Ciénaga San Silvestre.
9. Apoyar el desarrollo de nuevos eventos empresariales y/o deportivos para las regiones, según la vocación provincial.
10. Gestionar y ampliar el museo del petróleo y los bienes de interés cultural, y habilitar el tren turístico.

Apoyo a la Económica de la Familia Santandereana

1. Preparar y diseñar el diagnóstico de necesidades de las unidades productivas, las cuales corresponden la base de sustento familiar.
2. Intervenir el ser de la persona, para fortalecer el liderazgo y habilidades blandas etc. de los diferentes modos de vida de los santandereanos.
3. Fortalecer e incentivar el comercio en las plazas de mercado y los tenderos, incursionando en el desarrollo digital como medio de mejoramiento.

4. Apoyar y fortalecer la gastronomía autóctona, incentivando para lograr su permanencia ante el relevo generacional.

Más y Mejor Empleo

1. Fomentar y promover el empleo juvenil.
2. Formar el capital humano que necesita Santander, para fortalecer la mano de productiva.
3. Desarrollar una estrategia para Conectar la oferta y la Demanda del empleo en Santander.
4. Cumplir y fomentar la inclusión en materia de empleo, focalizado en la mujer cabeza de hogar y la población en condición de discapacidad.
5. Promover la equidad de género en el empleo de Santander.
6. Promover la empleabilidad a la mujer cabeza de familia y/o cuidador de persona con discapacidad.

Conectividad para el Desarrollo Agropecuario Regional

1. Acompañar iniciativas basadas en conocimiento ancestral y/o capacidades territoriales, enfocadas en la competitividad de productos agropecuarios que contribuyan al mejoramiento de la soberanía alimentaria y al derecho humano a la alimentación.
2. Mejorar la relación en los sistemas socio ecológicos, mediante la aplicación de modelo de producción y/o ocupación que mitiguen el impacto con el medio ambiente natural.
3. Incorporar el uso manejo y conservación de la biodiversidad en el modelo económico del departamento.
4. Apoyar el desarrollo de proyectos piloto para la implementación de agricultura regenerativa y de precisión.
5. Estimular el desarrollo y transformación de unidades productivas para la comercialización de producto terminado en mercados internacionales.
6. Estimular el desarrollo de huertas ecológicas autosostenibles.
7. Fomentar la aplicación y transferencia de conocimiento en proyectos enfocados en la producción y conservación de alimentos de alto valor nutricional para Santander región.
8. Fomentar el desarrollo y participación en eventos de comercialización agropecuaria.
9. Implementar los programas Jover Rural y Mujer Rural.
10. Mejorar la infraestructura rural (centros de acopio, plazas de mercado, plantas de transformación).
11. Desarrollar plantas de compostaje y biogás, como plan piloto en centros poblados.
12. Desarrollo procesos focalizados de transformación productiva mediante la innovación y la promoción tecnológica aplicada a la agroindustria.
13. Generar sinergia que permitan la conectividad entre los productores rurales y los centros de logística y distribución municipal.
14. Diseñar y construir centros de acopio bajo condiciones de seguridad, para uso de los pequeños productores rurales, con el fin de generar la manufactura y la manipulación de alimentos y/o cultivos.

5.5. Agenda para el Desarrollo Social

Propender por las necesidades básicas en torno a los grupos de valor presentes en el departamento, como lo son las víctimas, los niños, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres, la población LGTBIQ+, los migrantes, los reincorporados y reintegrados, las etnias, entre otros.



Conectividad en la Salud, la Cultura y el Deporte

1. Desarrollar capacidades en las instituciones de la red pública de salud para fortalecer la transformación digital en la prestación de los servicios.
2. Fomentar iniciativas para aumentar la cobertura de programas de promoción y prevención de la salud física y mental con herramientas de la cuarta revolución industrial.
3. Fomentar la práctica deportiva digital con escuelas de formación de Santander región.
4. Fomentar el desarrollo de programas deportivos que utilicen herramientas digitales para el desarrollo físico de niños, niñas y adolescentes.
5. Fortalecer la investigación deportiva y el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento de Santander región.
6. Implementar un plan de formación a las ligas deportivas para generar capacidades tecnológicas y de sostenibilidad.
7. Realizar olimpiadas internacionales de deportes no convencionales, digitales, videojuegos, realidad aumentada y otras tecnologías emergentes que fomenten el desarrollo de la industria TI y Creativa Digital.
8. Desarrollar un sistema de información con el uso de herramientas digitales y de realidad virtual para fortalecer la identidad patrimonial de Santander región.
9. Fomentar el desarrollo y participación en convocatorias para la creación de contenido filmico, digital, juegos de video, tecnológico y de realidad virtual en temáticas culturales, ambientales y creativas que fortalezcan la identidad de Santander región.
10. Realizar eventos, simposios, concursos y cumbres tecnológicas de creación de contenido filmico, digital, juegos de video, tecnológico y de realidad virtual en temáticas culturales, ambientales y creativas que fortalezcan la identidad de Santander región con herramientas de la cuarta revolución.

Educación de Calidad

1. Crear la Universidad Agroindustrial de Santander para las regiones, según vocaciones y desarrollo educativo por ciclos propedéuticos.
2. Promover un proceso de transformación a bilingüe de un colegio público provincial.
3. Crear un centro juvenil de atención a la salud mental, para mitigar delincuencia, consumo de drogas y embarazos juvenil.
4. Mejorar la infraestructura educativa en las zonas rurales y dotarlos con los elementos esenciales para su buen desempeño.

5. Fomentar vocaciones tempranas en ciencia, tecnología e innovación para la estimulación y desarrollo de trayectorias educativas completas.
6. Estimular el acceso del talento Santandereano a formación doctoral en instituciones educativas departamentales con programas de investigación aplicada que desarrollen el territorio de Santander región.
7. Integración del nivel medio con el técnico y el profesional desde los colegios vocacionales de las provincias.

La Cultura

1. Fortalecimiento del patrimonio cultural, incluido gastronómico.
2. Rescatar los caminos ancestrales hacia el río Magdalena.
3. Integrar los proyectos culturales y de conservación, con otros sectores como el económico, educativo e infraestructura.
4. Desarrollaremos la expedición Santander cultural, para identificar y mapear todo tipo de recursos culturales presentes en la comunidad.
5. Reviviré el plan de becas como incentivo a los artistas, para construir productos de identidad regional, que jalone el turismo y otros sectores de la economía.
6. Sensibilizar e informar al público educativo sobre su cultura y el patrimonio.
7. Apoyar a los artistas con el desarrollo de emprendimientos, entorno a las actividades culturales de los artistas Santandereanos.
8. Desarrollar y financiar proyectos culturales que preserven patrones sociales intangibles (género, gastronómicos).
9. Desarrollar el plan “conservación de los centros históricos”, para generar trabajo, aumentar la inversión del sector privado y mejorar el entorno urbano y la habitabilidad de las ciudades intermedias.
10. Gestionar la recuperación del patrimonio cultural arquitectónico.
11. Apoyar las actividades artísticas y culturales de las regiones

El Deporte

1. Desarrollar una estrategia para la articulación del Deporte departamental (juegos departamentales).
2. Desarrollar dos centros de tecnificación deportiva uno en la Magdalena medio y otro en la región de Guanentá y comunera.
3. Construir el centro de alto rendimiento en Berlín, apropiado para preparación de alta competencia.
4. Mejorar la infraestructura deportiva del departamento.
5. Formular y desarrollar un modelo de apoyo al emprendimiento deportivo fortaleciendo las escuelas y los clubes del deporte en Santander.
6. Fortalecer el proceso de acompañamiento a los padres de los deportistas de alto rendimiento para trabajar el entrenamiento invisible.
7. Articular estrategias de integración entre el sector privado y público, para promocionar, patrocinar y desarrollar el deporte de base y alto rendimiento.
8. Gestionar y desarrollar eventos deportivos de talla mundial, acorde a la vocación de las regiones.
9. Incentivar y apoyar el deporte para personas con discapacidad – PCD

Servicio de Salud

1. Garantizar la continuidad de la operación en la prestación de servicios en zonas alejadas o de difícil acceso, a través de instituciones públicas o infraestructura pública administrada por terceros.
2. Mejoramiento de la infraestructura y dotación hospitalaria en donde se incluya equipos, dispositivos e insumos) a través de la gestión de los alcaldes.
3. Realizar un estudio sobre la situación financiera de las 83 ESE para evaluar su solvencia económica y buscar alternativas de solución.
4. Aumentar la oferta de servicios especializados de mediana y alta complejidad en los hospitales de Barrancabermeja, socorro, Vélez y Málaga, mejorando su infraestructura.
5. Fortalecer y ampliar a nivel Departamental la ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO para cobertura de enfermedades mentales.
6. Fortalecer y Modernizar el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE y Atención Prehospitalaria (Ambulancias para asistencia de baja y alta complejidad)

Población Vulnerable

1. Apoyar las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, enfocadas en la habilitación y rehabilitación de las personas en condición de discapacidad.
2. Vivienda nueva y mejoramiento de vivienda en la zona urbana y rural, enfocado a beneficio de la población más vulnerable, con enfoque diferencial.
3. Garantizar los derechos humanos de todos los grupos de valor y/o personas en vulnerabilidad, con enfoque diferencial.

5.6. Mecanismos de Gobernanza y Participación

Se desarrollará un sistema de gobernanza que tome decisiones con transparencia y con participación ciudadana, generando los espacios y/o mesas de trabajo conjunto con los grupos de valor y fortaleciendo.



Conectividad para la Gobernanza Territorial

1. Acompañar iniciativas con procesos para la transformación digital en instituciones públicas que garanticen la participación ciudadana hacia la convergencia regional y el ordenamiento del territorio.
2. Acompañar a los municipios de Santander región para aumentar la capacidad de respuesta territorial e implementar la prestación de servicios digitales de atención al ciudadano.

3. Actualizar los sistemas de información departamental con herramientas de georreferenciación e inteligencia artificial para el monitoreo permanente de las variables económicas y productivas de Santander región.
4. Articular con las entidades competentes el desarrollo de un programa de formalización de la propiedad rural.
5. Incentivar la implementación e interconexión de sistemas de información, plataformas y sistemas de inteligencia artificial para el desarrollo de territorios inteligentes.

Acciones de Gobernanza.

1. Planificar las regiones, seleccionar los proyectos estratégicos y promover la gestión en bloque, articulados con la comisión regional de competitividad.
2. Crear y poner en funcionamiento las comisiones provinciales de competitividad en los territorios, impulsores de desarrollo regional.
3. Modernizar la administración departamental, creando la secretaria de las TICs, un Centro de gestión, desarrollo y comercialización de energía y fortaleciendo una entidad al servicio de los pequeños empresarios.
4. Eliminar más de 100 elefantes blancos o infraestructura ostentosas, costosas e incompleta, que aún no dan el uso apropiado a la comunidad.
5. Incentivar la cultura en los servidores públicos enfocados al servicio al cliente.
6. Crear un modelo de gobernanza hacia la gobernabilidad de las unidades hidrográficas subsiguientes.

7. 10 PROYECTOS Y/O APUESTAS ESTRATÉGICAS

- Crear la Universidad Agroindustrial de Santander para las regiones, según vocaciones.
- Desarrollar una nueva industria petroquímica en el Magdalena Medio, para fortalecer los procesos Agroindustrial de Santander.
- Construir el centro de alto rendimiento en Berlín, apropiado para preparación de alta competencia.
- Construir la transversal del turismo, Berlín – las juntas – zapa toca – la fortuna y San gil – Las juntas.
- Construir un par vial en Pescadero – Jordán – Aratoca (40Km) para mejorar la movilidad con San Gil.
- Transversal Metropolitana, prolongación de la carrera 9 – terminal de transporte – Mal paso - transversal del bosque
- Apolar la construcción de 2Pasos Deprimidos que mejore la movilidad de la carrera 27 (González Valencia y Calle 56)
- Construir dos teleféricos uno en el norte de Bucaramanga y el de la cumbre en Floridablanca.
- Aumentar la oferta de servicios especializados de mediana y alta complejidad en los hospitales de Barrancabermeja, socorro, Vélez y Málaga, mejorando su infraestructura.
- Desarrollar plantas de compostaje y biogás, como plan piloto en centros poblados.

8. MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Flujo de Recursos Projectados para el Periodo de 2024-2027

El flujo de recursos proyectados refleja el monto de ingresos a recaudar por ingresos tributarios, no tributarios y recursos de capital durante el periodo de 2024 a 2027, su proyección se basó sobre el historial estadístico de recaudo de las vigencias de 2020 a 2022 y lo presupuestado para el 2023 y analizando las variables macroeconómicas en los diferentes estudios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como también los lineamientos del banco de la república.

El monto de recursos cuantificados en gastos se realiza, teniendo en cuenta la información estadística de las vigencias culminadas como es 2020,2021,2022 y la proyección para la vigencia de 2023.

El Departamento de Santander se encuentra en primera categoría, por tanto, los gastos de funcionamiento se limitan a lo contemplado en la ley 617 de 2020, siendo su base legal el 55% de los ingresos corrientes de libre destinación. El Servicio de la deuda se proyecta acorde a las condiciones financieras otorgadas en los diferentes contratos de empréstito suscritos en las vigencias que les dieron origen, contemplando el incremento de las tasas de interés con respecto al IBR y al DTF, acorde a la situación económica nacional a julio de 2023.

El monto de Inversión contemplado en la proyección se financia con las diferentes fuentes de ingresos, priorizando los recursos de los programas sociales para beneficio de la comunidad y orientado recursos para el desarrollo del Departamento en los diferentes sectores con proyectos de alto impacto especialmente en el sector de la educación, salud, infraestructura, medio ambiente y demás necesidades que requiere el territorio, garantizando la sostenibilidad financiera del Departamento.

El flujo de recursos contemplados en la proyección del periodo 2024-2027 no contempla recursos de balance, retiros del Fonpet, recursos de crédito, ni recursos de cofinanciación ya que estos se contemplaran una vez se realicé el cierre de la vigencia fiscal del 2023 y se disponga de suficiente información para los analisis respectivos en el caso que sea viable obtenerlos en las respectivas anualidades.

Tabla 19. Flujo de recursos proyectados periodo 2024-2027 Departamento de Santander.

PROYECCIÓN INGRESOS 2024 - 2027					
VIGENCIA	INGRESO TRIBUTARIO	INGRESO NO TRIBUTARIO	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL CONSOLIDADO	VARIACIÓN
2024	794.276.718.352,57	969.000.999.140,11	64.545.342.220,00	1.827.823.061.736,68	-
2025	867.350.176.441,01	1.001.841.909.478,04	70.299.255.285,60	1.939.491.343.229,65	6,11%
2026	947.146.392.673,58	1.036.147.522.984,18	79.445.655.023,07	2.062.739.572.706,83	6,35%
2027	1.034.283.860.799,55	1.072.004.875.266,05	79.362.902.640,55	2.185.651.640.733,15	5,96%

Propuestas de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Departamental:

- Permanente seguimiento al Gasto de funcionamiento para liberar recursos y orientarlos a la inversión social del Departamento de Santander.

- Realizar seguimiento financiero a los procesos judiciales que se encuentren en contra del Departamento de Santander con el propósito de preservar la sostenibilidad de las finanzas.
- Buscar alternativas para mejorar las condiciones financieras de la deuda pública departamental.
- Sostener la viabilidad financiera del Departamento de Santander, con mecanismos y estrategias que permitan conservar y mejorar los indicadores financieros de desempeño fiscal.
- Realizaremos gestión con el objetivo de cofinanciar proyectos con recursos del gobierno nacional y organismos internacionales hasta por 900 mil millones.

Tabla 20. Recursos de Sistemas General de Regalías

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027	TOTAL
ASIGNACIONES DIRECTAS					
20% Asignaciones Directas	133.312.713.345	129.440.600.146	127.440.977.738	138.555.603.152	528.749.894.381
Compromisos vigencias anteriores					-
Servicio Deuda Pública	21.853.657.855	18.418.613.568	12.277.037.149	3.862.260.896	56.411.569.468
Plan Departamental de Aguas	10.664.900.000				10.664.900.000
NETO SGR-SISTEMA GRAL REGALIAS	100.794.155.490	111.021.986.578	115.163.940.589	134.693.342.256	461.673.424.913
ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL					
Departamento	87.345.146.600	75.400.755.137	69.756.544.601	72.721.209.923	305.223.656.261
TOTAL, INVERSION	188.139.302.090	186.422.741.715	184.920.485.190	207.414.552.179	766.897.081.174

Fuente: SICODIS PLAN DE PAGOS SGR-DNP

Como se puede observar, el departamento también cuenta con una fuente primordial de recursos provenientes de las regalías, las cuales ascenderán a la suma de \$766.897.081.174

Con el firme propósito de cumplirle a Santander,



HÉCTOR GUILLERMO MANTILLA RUEDA
GOBERNADOR DE SANTANDER